

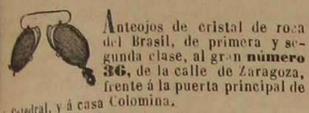
LA LEALTAD.

PERIÓDICO MONÁRQUICO,

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO CATÓLICO-TRADICIONALISTA EN VALENCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Valencia, un mes, 8 rs.—Tres meses, 22.—Seis, 42.—En los demás puntos de la península: Tres meses, 28.—Seis, 54.—Un año, 104.—Extranjero: Tres meses, 12 francos.—Seis, 23.—Un año, 44. Los pagos se harán adelantados por medio de sellos de correo, libranzas ó letras de fácil cobro.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Valencia, en la Administración del periódico, calle de San Cristóbal, número 8, entresuelo; y en las librerías de Badal, plaza de la Catedral; Martí, calle de Zaragoza; y en la de Villalba, calle de la Bolsería, donde se admiten anuncios y esquelas mortuorias á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al señor Director de LA LEALTAD.



Anteojos de cristal de rosa del Brasil, de primera y segunda clase, al gr-n número 36, de la calle de Zaragoza, frente á la puerta principal de la Catedral, y á casa Colomina.

JUAN LUBAT, ÓPTICO.

LA LEALTAD.

VALENCIA 2 DE AGOSTO 1881.

Objeto de largos comentarios es lo ocurrido en Sfax á la entrada de las tropas francesas, y no hay periódico que no dedique preferente atención á tan importante asunto.

En otro lugar de este número podrán ver nuestros lectores lo que acerca del grave hecho que nos ocupa dicen «La Epoca», «La Gaceta Universal», «El Imparcial» y «La Correspondencia». Si los informes de estos periódicos son exactos, el suceso reviste trascendental importancia y coloca al gobierno francés en una situación muy difícil. Pero no debemos ser pesimistas; amigos de que la verdad que siempre en su lugar, no nos hagamos cómplices de las exageraciones en que algunos pudieran incurrir, mucho menos tratemos de cosas que atañen á la honra y al decoro de la patria.

Por tal razón, hemos de ser parcos en comentarios, limitándonos á enterar á nuestros lectores de cuanto digno de ser sabido sepa, hasta tanto que la verdad sea conocida, que entonces será tiempo de apreciarla debidamente y poder juzgar sin exponerse á impropiedades que á nada conducirían.

«El Comercio», órgano ministerial, que pasa por muy enterado, dice que le llama la atención el hecho de que nada hayan dicho acerca de lo de Sfax las agencias telegráficas, ni los periódicos italianos, belgas, ingleses y alemanes, y añade lo siguiente: «A pesar de nuestro afán por buscar nuevos testimonios, no tenemos hasta ahora otra cosa que lo que hemos comunicado el jueves último en La Epoca y El Correo.

El origen de nuestras noticias es tan autorizado, que no hay derecho á recusar su bondad. Por cierto, que al llegar á este punto, debemos dar un detalle que tiene bastante interés; es el despacho de nuestro cónsul de Túnez, incluyendo una carta del vicecónsul en Sfax, que es un comerciante italiano; estos documentos llegaron á Madrid por el correo del jueves (el mismo día en que hablaron de esto La Epoca y El Correo), y no ayer, como equivocadamente dice anoche La Correspondencia.

En las referencias, así del cónsul como del vicecónsul, que nosotros separamos, nada se dice de que la bandera de España fuese derribada por los soldados franceses; hay la presunción de que fues así, y nada mas, deducida de que por la mañana del 17 se veía ondear desde el mar, no solo la bandera española, sino las de otras naciones, y por la tarde habían desaparecido de la vista; conviene además advertir que el vicecónsul de España no estaba dentro de Sfax en los días del bombardeo ni del asalto, y que sus noticias son de referencia.

En estas noticias del cónsul de Túnez, no se habla de España, sino de todas las demás naciones, diciendo que todos los viceconsules, sin excepción, sufrieron los propios agravios.

Pues bien, todas estas noticias comunicadas por nuestro cónsul de Túnez, se recibieron, como decimos en Madrid el jueves último, á inmediatamente en conocimiento del señor ministro de Estado, el cual ha empezado por pedir los detalles y aclaraciones convenientes, resuelto á exigir la reparación á que hay derecho si los hechos se confirman.

Respecto á los hechos, estas las resoluciones; en el contrario escriben otros periódicos, como rumores sin fundamento.

Sin embargo, todas las noticias convienen á las tropas francesas han cometido desmanes y atropellos durante y después del ataque de la ciudad. Algun periódico francés refleja actos de crueldad y de salvajismo, propios de la canalla desenfrenada y no de las tropas que un ejército regular y disciplinado. Pero en cuanto tal y como se refiere el gravísimo atentado cometido á nuestro pabellón en la casa del cónsul de España? Esto es lo que esperamos con impaciencia saber, y por mas que nos inclinamos á creer que la noticia comunicada no es una invención, nos abstendremos de añadir por hoy una sola palabra mas.

La cuestión electoral va tomando calor, con el regreso del Sr. Sagasta y la proximidad de la fecha en que han de abrirse los comicios. Dicese que en el próximo Consejo de ministros es el Sr. Sagasta el que presidirá el jefe del Gabinete, quedará resuelto de una manera definitiva á quienes van á ser los candidatos ministeriales que han de tener el apoyo oficial. Este propósito recuerda oportunamente un asunto que en las últimas reuniones que los ministros celebraron antes de salir para Pamplona el Sr. Sagasta, se trató este punto, y en los diarios órganos de la situación anunciaron que ya había quedado resueltamente acordado quienes eran los candidatos verdaderamente ministeriales.

Parece que esto trae muy disgustados á

centralistas y campistas, los cuales se consideran víctimas de una maniobra de los constitucionales y sus comités, que puede ocasionar grandes desengaños á muchos candidatos que ya se creían seguros de su triunfo.

Segun se afirma, la razón que obliga al señor Sagasta á examinar otra vez la cuestión de los candidatos adictos, no es otra sino el haber recibido d'ersas comunicaciones de comités constitucionales, en las que clara y terminantemente se decía al jefe del partido y hoy del Gobierno, que de ninguna manera podían apoyar ni menos votar á muchos de los que se presentaban como candidatos apoyados por el Gabinete, añadiendo que hacían uso de esta libertad é iniciativa, porque recordaban que el Sr. Sagasta siempre sostuvo que no habia otros candidatos ministeriales sino los que propusieran los comités.

Ya ven nuestros lectores como la marejada crece en el campo ministerial, y estamos en visperas de que el gobierno fusionista y los políticos que le defienden nos den un espectáculo que sería divertido si no se prestase á tristes consideraciones.

Entre constitucionales.

La prensa de Madrid concede cierta importancia á la cuestión electoral en esta localidad, con motivo de las divisiones que existen entre los ministeriales valencianos, divisiones cada día mas profundas y que no se sabe cómo han de acabar, dada la cruda guerra que se hacen los dos bandos que aspiran á sacar la mejor parte en la ya próxima contienda de los comicios.

Ya en nuestro número anterior reproducimos la noticia dada por varios colegas de Madrid, referente á la actitud del general Salamanca, decidido, segun parece, á procesar al Sr. Ruiz Capdepon á instancias de uno de los ayuntamientos de esta provincia.

Si esto se realiza, no cabe duda que el hecho tiene importancia y será ruidoso el escándalo que se promueva. Nuestro colega local «El Comercio», cuyas íntimas relaciones con el general Salamanca son bien sabidas, se hizo eco antea de la noticia, sin afirmarla ni negarla, porque dice que nada sabe, lo cual no deja de ser significativo.

Pero el mismo periódico en otros sueltos muy sustanciosos que el propio día escribe acerca de las cuestiones familiares en que se hallan empeñados los constitucionales de esta ciudad, se hace cargo de ciertos rumores que no dejan de excitar la curiosidad en los que seguimos atentamente la marcha de los sucesos políticos y aguardamos con interés el resultado de la campaña en que el constitucionalismo valenciano se halla empeñado.

Ha oido decir «El Comercio», que entre los apóstoles que recorren el distrito de Liria predicando la nueva conservadora, figura en primera línea el constitucional y teniente alcalde del municipio D. José María Sales. Pero el colega no lo cree; no puede caer que el señor Sales, constitucional como los hombres de «El Comercio» y obligado adversario político de los cánovos romeristas, trabaje con tanto calor en pró de los candidatos conservadores que harán cruda oposición á un su antiguo correligionario (el Sr. Villarroya), siquiera éste no merezca el particular aprecio de personalidades mas ó menos respetables del constitucionalismo valenciano (del Sr. Ruiz Capdepon, por ejemplo). «El Comercio» apela á la moral y á la dignidad políticas.

Y despues de esto escribe lo siguiente: «Tenemos entendido que el gobernador de esta provincia ha llamado á su despacho algunos alcaldes del distrito de Liria, y aunque supongamos con toda sinceridad que con el objeto de favorecer, en cuanto se lo permitan sus deberes oficiales, á un amigo muy querido nuestro, como éste goza de bastantes simpatías en los pueblos que forman aquel, por una parte, y por otra recuerda la circular electoral del gobierno, que reconociendo la libertad del sufragio, agradecerá mucho al Sr. Capdepon presidiendo, respecto al mencionado distrito, de toda clase de trabajos, que reportaría el consiguiente cansancio á tan digna autoridad provincial, y quizá perjuicios políticos al amigo á quien nos referimos.

Pero sin duda estaba «El Comercio» mal informado, por cuanto en otro suelto, haciéndose eco de rumores que á sus oídos han llegado, se expresa en los siguientes términos: «Dicese que los padres graves del constitucionalismo valenciano celebraron dias atrás una reunión para ocuparse de asuntos políticos de gran trascendencia; dice: que la discusión fue abundante en peripetias, y que por fin se acordó combatir á todo trance la candidatura ministerial de D. Enrique de Villarroya, designado para llevar adelante estos trabajos, en pró de un conservador, al diputado provincial, y á la par candidato ministerial por Albaida, D. José María Sales; dicese que este renunció tan pronto como se le encargó, por mor de las represalias, y que por fin D. José María Sales se prestó á ello y ha empezado ya sus trabajos.

Decimos aquí, lo que en otro lugar: los rumores los consideramos con una estúpida calma, esperando que el gobernador y todos los comités lo declaró que el gobernador y todos los comités lo reconocen como tal la candidatura de D. Enrique de Villarroya, como la reconoce y proclama D. Práxedes Mateo Sagasta y compañeros de Gabinete, y que los aludidos declararían ser falsos los rumores, para lo cual tambien ser falsos los rumores, para lo cual tambien ser falsos las columnas de «El Comercio».

Veremos lo que contesta «El Diario de Valencia», órgano del Sr. Ruiz Capdepon, que es el periódico aludido. Dará la contestación por respuesta, pensando sin duda que este es el mejor medio de desahogar y mortificar á su adversario? Pero este parece resuelto á no ceder, y á juzgar por la actitud en que «El Comercio» se va colocando, vamos á saber muy buenas cosas, y de seguro no ha de ser «El Diario de Valencia» el menos mortificado.

Por de pronto, si las especies que «El Comercio» recoge en sus columnas no son terminantemente desmentidas, los constitucionales tan rudamente combaten al Sr. Villarroya, han de aparecer como rebeldes á las instrucciones del jefe del gobierno; y dada la actitud del general Salamanca y de su amigo el general Lopez Dominguez, patrocinadores ambos de la candidatura del Sr. Villarroya, el conflicto puede tomar grandes proporciones, y en tal caso el gobierno ha de verse en la necesidad de resolverlo cortando el nudo, ya que desatarlo visto está que es imposible.

Si llega este caso (muy probable, segun se ve) ¿á qué lado se inclinará en definitiva el gobierno?

Nosotros sospechamos que, por mucho que le duela enemistarse con el Sr. Ruiz Capdepon, no se resolverá á cruzarse un adversario como el Sr. Villarroya, que, sobre ser candidato declarado oficial, arrastra á dos personalidades de tanta importancia dentro de la situación, como los generales Lopez Dominguez y Salamanca.

Al fin y al cabo son dos espadas, y un gobierno liberal no puede mirarlas con desprecio.

CARTAS PARA «LA LEALTAD».

Babilonia 28 julio 1881.

Sr. Director de «El Fenix».

Respetable señor mio: Todavía no he tenido el gusto de recibir contestación á la consulta que en mi última me permití la libertad de elevar á su magisterio, pero desde luego en su aprobación, segun los antecedentes. Igual esperanza abrigó con respecto á la otra consulta de que en la anterior le hablé, y que ha de ser el objeto de la presente.

Ya dije á V. que el primer compromiso en que me vi entre mis amazonas fue el de tener que resolver un caso moral, lego como soy en la materia, pero me sirvió de norte su criterio, y en conciencia decidí, creo que bien. El otro asunto era nada menos que de política. Verá V. Una vez despido el escrupulo de las castimbras amazonas, la asamblea se disolvió entre atronadoras vivas á la reina, al Grande Espíritu Creator, y al eminente europeo que habia iluminado sus conciencias timoratas, tranquilizándolas. Fuime á descansar á mi alojamiento, que era una preciosa bañia formada con aromático palo, pero completamente aislada. No tenia mas compañía que seculares árboles gigantes y frondosos, y las jugueteras ardiellas que saltaban con gracia sin igual de rama en rama. Los pajarrillos, que habian colgado su nido entre el follaje, me obsequiaron con dulce serenata, á cuyo armonioso son vino Morfeo y cerré mis ojos. Soñé ¡oh qué horror! que veía á El Fenix caminando hacia el infierno rezando el Rosario, y que al llegar á la puerta del antro infernal, se le escapaba el Ave Maria Purissima con que se llama á nuestras puertas, segun costumbre tradicional. ¡Cuánto disparate!

Pero no es extraño; ¿se sueña nunca sin disparatar? Y lo que mas me pasmó fué que el demonio, nada menos que B leobé, el principe acompañante del culto Fenix, no se esforzó en arrancar de sus labios aquel nombre santo que le inspira tanto horror; al contrario, le ayudó á que lo pronunciase. Sembrante conducta no la comprendí soñando; pero ahora me la explico muy bien. Le importa poco al demonio que los fariseos sean estrictos observantes de la ley de Dios en la letra que mata, con tal se olviden del espíritu que vivifica. Verdad es que de la abundancia del corazón habla la boca; pero yo tengo para mí que hay bocas que saben callar lo que se esconde en el corazón.

Fué aquel un sueño que me horripiló. ¿Querá V. creer que me estaba viendo yo en el infierno tambien? Y eso que invocaba, no con la boca, sino con todo mi corazón, el nombre de María, y me encomendaba de todas veras á todos los santos y santas de la corte celestial.

Por fortuna llegó á interrumpir mi pesadilla un concierto de arcañgeles. Así lo creí yo, y fantaseé que era el socorro del cielo que con tanto anhelo y conitricion habia demandado.

Pero no eran malos arcañgeles, pardiez, ni flujó el concierto que me despertara. Eran nuestras amazonas que se habian pronunciado en sedición, y legaban á mi alojamiento rústico á comprometerme otra vez!!!

La reina habia reflexionado y dió ab irato un decreto de espulsion contra el intruso que venia á sus dominios á perturbar la tradicion. La Ministra de la Guerra, que era la rubia aquella que mandaba la expedición, con su persuasiva y fogosa elocuencia hizo vor á todas las guerreras las ventajas de una alianza con la civilización europea, y obstinándose la soberana en que se llevara á cabo su decreto y en mantener incólume la tradicion, las sublevadas, en Consejo de ministros, decidieron resistir, y extendieron á la asamblea su rebelion.

Recoren el valle en súa de guerra; comunicó la reina sus órdenes á las que le permanecían fieles, y las otras por su parte se esfuerzan en demostrar con manifiestos sediciosos la conveniencia de una revolucion.

Y tradicionalistas y facciosas llegan á mi bañia, sometiéndome el caso á mi civilizada resolución. «Queremos instituciones europeas, gritan á

voz en grito; abajo lo caduso, fuera ese marasmo que produce nuestra estroña estabilidad. Seremos fieles á nuestras tradiciones en la sustancia; pero la institución, siendo la misma, es susceptible de alguna modificación accidental.»

Una anciana bellissima, mucho mas bella con sus cabellos de plata, que aquellas guerreras radiantes de juventud, precisamente la única que habia aborrecido la polandria, y que en sus escursiones juveniles habia jurado fidelidad á un régulo africano que le habia correspondido, tomó entonces la palabra, y dijo:

—Extranjero, medita bien la resolución. Ten en cuenta que los compromisos con el cielo son indisolubles lazos que ninguna institución puede quebrantar. Nosotros hemos jurado fidelidad á la reina, hija de los inmortales, y lealtad á nuestras leyes, venidas del cielo tambien. ¿No es perjura nuestra actitud? ¿Puede el Grande Espíritu mirar sin ira la conculcación de la santidad del juramento? Yo opino que ante todo está la lealtad.

—¿Y quién lo niega? replicaban las sublevadas? Nosotros somos leales. ¿Destruimos, por ventura, nuestra manera de ser? Castas hemos sido y libres, y siempre recibirán nuestro culto en estos valles la libertad y la castidad. Nos desentendemos de un orden que nos impone la soberana. ¿Y qué? En eso precisamente consiste nuestra lealtad.

—Pues yo creo que la lealtad consiste en obedecer.

—Estás divagando, anciana. Esa mujer, revestida con los atributos de la soberanía, abusa de su cetro para azorarnos con él. Es preciso hacerla astillas, y relegar la tirana al ostracismo ó á la muerte. Proclamemos otra reina, y viva la lealtad.

No entiendo esa manera de discurrir. —Nosotras, si. No nos conviene la reina, y se concluyó.

—¿Qué escándalo! Jamás se ha visto entre nosotras semejante descomposicion. Moriremos.

—¡Muera la reina!

—¡Oh qué horror! sellad, sellad vuestros sacriligos labios. Desde ahora os declaro la guerra; he jurado lealtad...

—¡Traidora!

—Las honradas masas piensan como yo; me seguirán; ha sido siempre un culto para ellas la lealtad. ¿Nunca profanarán el sacrosanto nombre de la soberanía? ¿Me seguirán!

—No, no; les diremos que se trata de salvar nuestra institución. Prescindimos de la reina, pero nunca diremos á las masas que se trata de una sustitución. Eso, aunque santo y conveniente, sería escandaloso, y conviene evitar los escándalos entre nosotros, los que dirigimos la opinión. Desobedezcamos; digamos á las masas que esta anciana ha pervertido el sentido moral de la reina, y que nos manda mal. En obsequio á la lealtad, conviene desobedecer. ¿Quitadas si obedecieramos? ¿Qué sería de las ilusiones que hemos acrecido con tanto ardor? No; nosotras no faltaremos á nuestro juramento sagrado; el Grande Espíritu vé nuestra intención, porque nosotras tenemos más talento y más honradez y más religion que la reina y sus consejeros privados; es mejor nuestro parecer. ¿Qué le parece, europeo? Decide tú, que nosotras no queremos fallar á nuestros juramentos de fidelidad.

—¿Qué compromiso, Sr. D. Fenix! Yo estaba anonadado. Acordéme de que por esas tierras se observaba una conducta muy parecida en materia de elecciones; pero en mi aturdimiento no acerbaba á ver bien la paridad, y me resistía en conciencia á resolver. El caso era árduo. ¿Se trataba nada menos que de un juramento y de una revolucion, es decir, caso de política, y otro caso de moral. Lo reflexioné con mucha madurez; por fin hice mis cotejos recurriendo de nuevo al criterio de ustedes, que para nosotros debe ser artículo de fe, puesto que son los que dirigen la opinión, y pronuncié un discurso que dejó patéticas á toda la reunion.

Ciudadanas, las hijas tradicionalistas sin ribetes; leales sin limitacion; vuestra es la victoria, porque vosotras tenéis la razon. Allá en la culla Europa se vive en continua sublevacion, porque no es tan excelente como os la pintó el berrmejo aquella civilización. La han hecho los hombres, y todo lo que cae en mano humana se infumica, pierde su brillo, como una flor que, sumergida en cieno, pierde en seguida perfumes y matices. Pero hay una institución que vino del cielo, que fue fundada por el mismo Dios, que nos hizo una visita corporal, y está sostenida por su espíritu vivificador. Hay allí muchos partidos políticos, como empieza á suceder aqui; entre ellos uno hace profesion, y nunca se ha desmentido, de obedecer incondicionalmente á la divina institución. Ese partido, como cosa humana, tiene humana organización, pero en todo semejaute á la divina. Los hombres maliciosos lo han dividido. ¿Y sabéis quienes son los leales? No los ancianos, siempre fieles y mártires de su deber; no los que obedecen, sino los que se han rebelado contra la legitima autoridad. Tambien juraron; pero creo que el cielo les ha concedido un don especial: el de dispensarse á sí mismos del juramento de fidelidad, y se han dispensado. Era allí tradicional, que cuando el rey mandaba no se obedeciese á otro mas que al rey, porque entre los pliegueros de la bandera de la tradicion se veía escrita con diamantes esta inscripción: «Del rey abajo ninguno.»

Pero ahora nos hemos civilizado, y hay unos hombres que se llaman periodistas, que es como si digéramos, mensajeros del cielo, los cuales están divinamente encargados de dirigir la opinión. Manda el rey una cosa, no se obedece; mandan la contraria los periodistas, pues á ellos hay que obedecer; y los que obran así son los leales, son los verdaderos tradicionalistas. Animo, pues, guerreras ilustres, deponed vuestra reina, que eso no constituye delito de perjuicio ni de rebelion; la anciana que se declara fiel, es precisamente la desleal; vosotras sois las salvaguardias de la tradicion. ¡Viva la lealtad! ¡Muera la reina!

Imponente, atronador, retumbó el eco de mil voces femeniles que repelían el magnifico arranque de mi discurso, repercutiendo en las cavidades de las montañas, y en las hondanadas del valle, y en lo mas intrincado de los bosques. Los pájaros huyeron espantados, las flores se inclinaron á tierra estremecidas, la brisa gemió, herida por gritos tan infernal. Yo aproveché la confusion, y me vine á mi espulunca.

Y áia que la reina fue depuesta, y que los campos se regaron con sangre de mujer, y que perdido el sentimiento de su tradicion, las amazonas llevarán á sus dominios exóticas leyes y gentes, y perdieron por fin su nacionalidad. ¡Todo en tres dias! Yo me horripilé cuando se lo oí cantar á un ruseñor. ¡Seré yo responsable de lamania destrucción? No teniendo criterio propio, inspíreme en el de El Fenix, interpretando la lealtad como me enseñó á interpretar la él.

Pero el resultado me asusta, y le ruego encarecidamente se sirva ilustrarme de nuevo, por si logra acallar los remordimientos de mi conciencia.

Favor insigne que con todo su corazón le agradeceré su consecuente amigo y seguro servidor, Q. B. S. M.,

Tibi-Solí el Montañés.

LO DE Sfax.

Grandísima importancia revisten las noticias que da la prensa sobre el atropello del pabellón español por las tropas francesas en Sfax.

La mayoría de los periódicos ministeriales, ó no hacen referencia al suceso, como La Iberia, ó tratan de disminuir su importancia.

El hecho es, sin embargo, de tal gravedad, que La Gaceta Universal, periódico oficioso, dice al copiar la noticia:

«Por lo demás, y ante cualquier eventualidad que pueda surgir, estamos seguros que quedará tan alto como siempre el nombre de nuestra patria. Sin alardes que puedan aumentar las amarguras agenas, confiamos en el gobierno y en la susestetez del país, y suponemos que este incidente tendrá pronto término, reparándose cumplidamente el agravio inferido á varias naciones, que aun cuando se trate de disminuir su gravedad y haya de merecer alguna disculpa, no puede ni debe quedar sin un eficaz y severo castigo.»

La Correspondencia de España, por su parte, dice lo siguiente, confirmando los hechos:

«Los periódicos se han ocupado ayer, con referencia á noticias particulares recibidas de Orán, de un atropello al pabellón español cometido por las tropas francesas á su entrada en Sfax. No hemos querido consignar la noticia hasta conocer la version oficial.

Hoy, con efecto, ha llegado á Madrid la comunicacion de nuestro cónsul su Orán, confirmando el atropello de nuestra bandera en Sfax por las tropas francesas que tomaron la plaza. No consta que por el ministerio de Estado se dirigirá al gobierno francés una enérgica reclamacion contra semejante acto de vandalismo, del cual indudablemente se apresurará á protestar el gobierno de la vecina república, adoptando inmediatamente las medidas convenientes para dar una reparacion solemne á nuestra bandera, indemnizando además al comerciante que desempeña en aquella poblacion el cargo de agente consular de España.»

La Epoca, que fué la primera en conceder importancia al asunto, vuelve sobre él, y termina así su artículo:

«Todo induce á creer que los atropellos denunciados por las cartas de El Correo y á La Epoca son verídicos. ¿Qué habria derecho á deducir del mutismo del ministerio y de sus órganos? Que no solamente no han acudido al remedio, sino que aun desconocen el mal. O lo que es lo mismo, que una soldadesca que debia ser disciplinada y obediente, ha puesto la mano en el rostro de España, y nuestro gobierno no ha enojecido todavia de indignacion y vergüenza.»

Deplorando el suceso y exigiendo una reparacion inmediata y amplia, dice un periódico democrático, La Prensa Moderna:

«Si, como decimos antes, las cosas han sucedido tal y como se cuentan, las reclamaciones lloverán sobre Francia, y la situación de la república habrá entrado en un periodo diñicilísimo de resolver.»

El Imparcial dice:

«Resulta que las cosas no han sucedido tal y como se cuentan, sino algo peor de como se contaron en un principio. Hemos oido decir y parece que nuestra version coincide con la oficial en sus puntos esenciales, que el atropello se ha llevado á cabo tan solo con el consulado español, que desempeña en Sfax un comerciante compatriota nuestro, y no un extranjero como ha dicho algun periódico.

La bandera española se izó en señal de regocijo por la entrada de las tropas francesas. Al pasar éstas por delante del consulado, algunos soldados dispararon sobre ella sus fusiles, y mientras gran número de aquellos penetraban por una puerta de la casa que estaba abierta, otros subian al balcon, desde donde tiraron la bandera con el asta que la sostenia. Detrás de la bandera cayeron á la calle todos los muebles y efectos que habia en la casa, de muchos de los cuales se apoderó la soldadesca, sin que para evitarlo se sepa que intervinieran los jefes.

El gobierno español ha reclamado ya satisfacciones del Gabinete francés de una manera enérgica, segun dicen los periódicos ministeriales. Esto de decir que ha reclamado de una manera enérgica y decisiva, no se acomoda mucho con

lo que aseguran por otra parte de que el hecho no reviste gran importancia.

Nos limitamos hoy a comunicar lo que sabemos y deplorarlo con toda nuestra alma. Porque, sean cuales fueren (y no dudamos de que serán tan amplias como nuestro gobierno debe exigir) las satisfacciones que de España la república francesa, siempre quedará patente el hecho de que sus soldados han pisoteado nuestro pabellón, precisamente en los momentos en que también por gravísimos sucesos hay pendientes reclamaciones entre su gobierno y nuestro gobierno.

La «Agencia Fabra» nos comunica lo siguiente:

«Un despacho de Túnez, fecha 30, mencionando el rumor del saqueo de varias casas de Sfax, y entre ellas varios consulados extranjeros, dice que sin ninguna duda el gobierno francés ha dado orden que se haga una investigación de los hechos y que castigará con rigor a los culpables si los delmas denunciados son verdaderos.»

Relato de un cautivo.

En una carta de Orán que publica el periódico francés *Le Clairon*, encontramos los siguientes detalles, que no dejan de ser curiosos:

«Hoy he visto—dice el correspondiente—a un joven espartero español, llamado Blas Rojo, quien ha sido uno de los prisioneros del jefe insurrecto Bou-Amema.»

El ex-prisionero refiere algunos incidentes de su cautiverio.

He aquí los más interesantes:

Las fuerzas de Bou-Amema, después de haber pasado los Chotts, marcharon ocho días más haciendo *zic-zas*, en dirección al Sur. Al llegar a Tismouline, las tribus sublevadas se separaron, llevándose cada una los prisioneros que las correspondieron.

Un caid de la tribu de los Ifrafi deseó contraer matrimonio con una joven española cautiva. La pobre mujer, aterrorizada por las amenazas de muerte de su consorte, consintió en el enlace, pero Bou-Amema opuso una formal resistencia, fundándose en que no podía consentir la unión entre un creyente y una infiel.

Durante esta marcha de ocho días en pleno desierto, los prisioneros españoles experimentaron sufrimientos terribles a causa del calor excesivo. Casi todas las mujeres cayeron enfermas. Bou-Amema se mostraba «relativamente» humano con ellas. Las hacía acostar en una tienda especial, cuidadosamente guardada.

Blas Rojo fue destinado al inmediato servicio del «marabú», a pesar de lo que, nunca llegó a verlo.

La tienda donde Bou-Amema se albergaba se establecía siempre en medio del campamento. El palo central, pintado de verde y coronado por una bandera del mismo color, distinguía a la tienda del marabú de las restantes.

El prisionero tuvo ocasión de ver con bastante frecuencia al hijo de Bou-Amema. Es un joven como de treinta años, moreno, paído, de grandes ojos, barba negra corta, mirada ataraxica. Viste un amplio abrigo blanco de lana finísima. Tiene para montar dos caballos alazanes, magníficos. Uno de ellos, de pura raza francesa, perteneció al coronel Innocenti, y fue cogido en el combate de Chellialah.

Blas Rojo logró escaparse entre Frenah y Tiaret, aprovechando la oportunidad de que los árabes le habían enviado a recoger esparto para los caballos.

Al separarse Rojo de las tribus insurgentes, sufrían estas mucho a consecuencia de la escasez. Todas las noches morían innumerables caballos. La escuela de Bou-Amema se componía de unos 300 ginetes y 500 caballos. Probablemente pertenecerían también a las fuerzas del marabú las que operaban en el Kreider.

El pobre prisionero español marcó tres días y tres noches sin dirección fija y alimentándose tan solo de raíces. Por fin, y después de mil penalidades, llegó a Marohou después de haber recorrido 100 kilómetros.»

EXPOSICION INTERNACIONAL DE ELECTRICISTAS.

«Paris 27.—Los trabajos avanzan; los obreros de todos los países prometen cumplir y satisfacer las exigencias oficiales; pero a pesar de todo, el paseo que esta tarde hemos dado por la gran nave central, que podemos titular «Calle de las Naciones, nos permite asegurar que, si bien el día 1.º se verificará la apertura oficial, ni las instalaciones ni los aparatos estarán todos terminados y montados.»

Un anuncio invita a los comisarios a ordenar recojan sus obreros todos los materiales inútiles, es decir, a que dejen las vías libres; pero el anuncio es impolente; el paso se hace difícil por algunos sitios.

La sección española está solamente delineada; las francesas se admiran y hasta se quejan de nuestra apatía. Esto consiste en que no están en el secreto; podemos asegurar que el día 1.º estará terminado; y ya que adelantamos esta opinión, descubriremos el secreto: la instalación y montaje se están efectuando en otro sitio, de modo que será trasladada el último día a la nave del palacio; así, si España no sorprende por sus novedades eléctricas, sorprenderá por sus novedades mecánicas.

Los colores nacionales de Europa y América adornan el friso de la nave; las banderas españolas ondean al lado de las belgas y alemanas. No hemos visto portuguesas. Como es natural, las francesas están en mayoría.

Una luz eléctrica Siemens está ya colocada al lado de cada bandera. El efecto de noche será fantástico.

El pabellón de la ciudad de Paris será adornado como si se destinase a exhibir pinturas u objetos artísticos, pero contendrá solo aparatos de aviso para incendios y demás servicios de policía y públicos.

Las compañías de caminos de hierro exponen sus sistemas de parada, frenos y avisos; ya se admira un curioso wagon de estudio, que por cierto ha recorrido la línea del Este. El wagon ideado por Deprez, sirve para estudiar la marcha de los trenes, hace notar su velocidad, consumo de vapor, etc.; satisfará por tanto, las exigencias del electricista más puro.

Belgia expone, por lo que hoy hemos visto, un trozo de ferro-carro, a cuyos extremos hay dos pequeñas estaciones. Todo el servicio de entrada y salida de trenes, cambio de agujas, etcétera, será por la electricidad, hasta los descarrilamientos.

El Sr. Berquer ha dispuesto dos salas para audiciones telefónicas; comunicará con la Opera y el teatro francés. Como ambos teatros funcionan, muchos electricistas esperan oír «Le Tribut de Zamora» gratis. Esto es original y aceptable; pero como no habrá más que 50 teléfonos, muchos se contentarán con aplaudir lo que oigan los 50 autorizados.

El teléfono Herz comunicará con Lyon Orleans y otras poblaciones importantes.

Una novedad: habrá un salón con distintas divisiones para establecer en cada una de ellas las piezas de que se compone una casa. Desde

la cocina hasta las alcobas estarán servidas eléctricamente.

El comedor estará provisto de todos los accesorios necesarios y propios a dicha pieza. Solo dejará de comer aquel que pierda la corriente; esta es de suponer se graduará, atendiendo a las condiciones gastronómicas de los comensales.

En el centro de la nave descuellan un elevado templete; está destinado a los faros eléctricos. Igualmente están aquí ya los ingenieros españoles que han de estudiarlos; de todos modos, no perderán el viaje.

El municipio de Madrid puede estudiar también los cuadrantes de Nueva-York que sirven para marcar el puesto de bomberos, señas del médico, etc. Entendamos debiera obligar a los dueños de casas a colocárselos.

En las galerías se están terminando los puestos eléctricos. Será una verdadera feria. Suponemos que al frente del despacho estarán los electricistas; porque, si sobre este particular, se imitase la organización que se observa en «Polies Bergeres», para electrizar a los espectadores no harían falta aparatos eléctricos, bastaría con las miradas de las espondoras. Se venderán ferro-cariles diminutos, teléfonos para niños, luces eléctricas de poco tamaño, cajitas de sorpresa, cuanto existe en el bazar de la «Belle Jardinière»; pero como es natural, todo eléctrico.

En suma, tanto el Sr. Cochery como el señor Berjer Reinach, Hebrard y otros, serán dignos de alabanza.

«La Francia invita a todas las naciones a la exposición». Tal es el lema que se destaca en la parte superior de la nave y que todas han aceptado con entusiasmo.

Francia, en su instalación, es tan artística y elegante como científica.

Alemania tiene al frente un hombre docto, sesudo; se ve solo la ciencia, y basta.

América arroja tal número de invenciones que sorprende y fascina.»

CRONICA LOCAL

Un corresponsal que desde Francia escribe a *El Diario de Valencia*, después de pretender rebajar a D. Carlos con cuantos insultos le injurias se le ocurren, pretende ensalzar a D. Alfonso, y no halla a mano otra cosa que las siguientes líneas de *L'Europe* de Bruselas:

«Mas he aquí que cruzó los Pirineos, y voy a relatar la conversación que tuve el honor de sostener con S. M. católica. Introducido en su despacho, el rey me pidió noticias de la política extranjera. De palabra en palabra vinimos a hablar de España y de su misma persona.»

Habiéndole hecho observar que en Europa nadie puede creer que un Borbon pueda ser liberal, contestóme: «yo no soy el Alfonso de Borbon, yo soy Alfonso de España; la revolución de 1868, que destruyó a mi madre, me ha hecho correr el mundo; he vivido como un estudiante; he sentido la carencia del dinero; he sufrido las privaciones que el hijo de un *bourgeois*, en el colegio Teresiano, en Viena, en Wolfveth y en Londres, me ha tratado con jóvenes que pertenecían a todas las clases sociales; he vivido como un príncipe, he padecido en mi amor propio, y he aprendido que un príncipe destruido es cualquier cosa; he roto con la tradición, yo no soy, os lo repito, el descendiente de mis antepasados; he formado por mí propio mi carácter; siento antipatía por Felipe II, el rey absoluto por excelencia, y venero a Bernabé y a Carlos III; yo soy un rey constitucional, que comprende que el mundo marcha adelante; se adaptando a las exigencias de la época; soy liberal, sinceramente liberal; reconozco más que cualquiera otro el mérito de los adversarios de mi dinastía; rindo justicia al íntegro filósofo Salmerón, y admito la elocuencia de Castelar; conozco el movimiento de las ideas y las corrientes de la opinión que me rodean, y como rey constitucional, trato de imprimir a la política de mis ministros un espíritu absolutamente liberal.»

Nos hemos permitido subrayar algunas palabras, no considerando... prudente hacer ningún comentario.

«Anteayer domingo y con motivo de ser el último día de la exposición industrial y artística, se vieron sumamente concurridos las salones del Ateneo-Gasino Obrero por muchas familias distinguidas de esta capital, las cuales admiraban entre otras cosas la buena organización y distribución de los objetos expuestos, pues en todo ello se veía el buen gusto de la junta que para la realización de la exposición había contribuido.»

Mucho nos complacemos en consignar, que en dicha exposición se ha visto una vez más los grandes adelantos de nuestros industriales y artesanos, y al felicitarlos por sus magníficos trabajos con los cuales añaden un timbre de gloria más a nuestra hermosa Valencia, no podemos menos de dar nuestra más sincera enhorabuena al digno presidente de aquella sociedad, Sr. Vives Mora, y a todas las personas que en unión de la junta directiva han contribuido al mayor realce de la feria y al estímulo del trabajo y aplicación.

Una real orden que publica la *Gaceta* del 30 de julio, declara que no ha lugar a resolver acerca de la suspensión del ayuntamiento de Canals, por haber trascendido los cincuenta días sin formación de causa.

Por otra real orden se alza la suspensión del ayuntamiento de Aspe (Alicante), si bien pasando a los tribunales el hecho de no haber formado ni expuesto al público las listas electorales.

Ha sido ascendido a aférez en la escuela de Ingenieros nuestro paisano el ilustrado y estudioso joven D. Mariano Valls y Serristan. Reciba nuestro parabién.

Con fecha 26 de julio ha sido aprobada la suspensión del ayuntamiento de Pueblo Nuevo del Mar, sin perjuicio de lo que resuelvan los tribunales.

La *Gaceta* de anteayer publica la real orden espedita al efecto.

Se ha autorizado de real orden para acotar con destino al cultivo de arroz, varios terrenos situados en el término de Alcañices, parroquia del «Coll Roig», pertenecientes a varios propietarios vecinos de Benifayó de Espioca, y denegado dicha autorización a otros terrenos del mismo término en la partida de la «Font Nova».

Aquí de los candidatos del distrito de Chiva.

Se ha concedido por el ministerio de Fomento, de acuerdo con el Consejo superior de Instrucción pública, al pueblo de Almonies, la subvención de 4.000 pesetas con destino a la construcción de un edificio para escuelas públicas.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de Tàrragona, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas en aquella alcaldía en el plazo de treinta días.

Por la pérdida de la voz de los que las poseían, han quedado vacantes dos plazas de infantiles en el colegio del Patriarca de esta ciudad. Dichas vacantes se proveerán por oposición en el presente mes de agosto, y, supuestas

las ventajas que proporcionan, creemos serán muy solicitadas.

Por un tiempo prudencial y como prueba, el sábado se pidió autorización al Ayuntamiento para establecer por cuenta y riesgo del empresario una oficina telefónica que comunicase con las oficinas del municipio con las del gobierno civil.

La petición va inscrita por D. Julio Vizarro de Coronado, como apoderado de D. Alejandro Graham Bell.

Se ha autorizado al ayuntamiento de Vinalesa para que imponga un recargo de 100 por 100 sobre el tipo de consumos, cereales y sal, que como recargo extraordinario fue ya utilizado en el presupuesto.

Se ha resuelto que los contribuyentes que satisfagan una cuota que no llegue a 25 pesetas, obtengan cédula de 9.ª clase; que por razón de alquileres de fincas no destinadas a industria o comercio, la obtengan también de 9.ª clase todos los individuos no obligados a contribuir de 8.ª u otras superiores, y que los contribuyentes que solamente en concepto de tales fincas proveyeran de cédula, obtengan las de 8.ª, quedando entendido, que si deben contribuir por este concepto civil, como pago de contribuciones directas, alquileres ó distrito de rentas, han de adquirirla de la que les corresponda según la tarifa.

Desde el día 2 al 9 del próximo mes de agosto, y de ocho a doce de la mañana, queda abierta el pago de las asignaciones de Cuba, Puerto Rico y Filipinas que se cobran por el depósito para Ultramar de esta plaza.

La Comisión provincial celebrará sesión pública el día 4 del corriente a las nueve de la mañana, para resolver las incidencias de quitas de los reemplazos de 1878, 79 y 80.

Anteayer a las cinco y media de la mañana fué conducido a Serranos un sujeto, por sospechas de haber robado a su hermano 1.500 reales y un baul.

La Srta. doña Isabel de la Cerda de Andreu, cretina de los Juegos Florales, ha designado para que constituyan la junta de Socorros en las víctimas del incendio de Nazaret, a las señoras marquesa de Casa-Ramos, condesa viuda de Ró, Loya, viccondesa de Batera, baronesa de Hoces doña Jesusa Abargues de Mazaros, doña Concha Valerino de Ruiz Capdepón, doña Gertruda Pardo de la Caza de Pasalet y Genis, doña Carmen Galana de Nuñez Robles, doña Teresa Marques de Yebes, doña Juana Lleras de Carmona, doña Josefa Galana de Martínez de Vallajo, doña Rosario Rojas de Caro, doña Dolores Paló de Lorente, doña Rosa Royo, Sres. Amorós, Mirale, Martínez, Boronat (D. Elias) y Gomeis, y como secretarías a D. Alejandro Mangano, don Vicente Galana y D. Juan Rodríguez Guzman.

También han sido invitados por la citada doña Isabel de la Cerda de Andreu para que constituyan junta en la corte, las señoras marquesas de Campo y Jara-Real y condesa viuda de Ripalda.

Digno es de elogio el celo de la distinguida señora que la tomó a su cargo la realización de tan humanitario pensamiento, y no dudamos que el pueblo valenciano dará también en esta ocasión una nueva muestra de su inagotable caridad.

La gran Asociación de Beneficencia de Nuestra Señora de los Desamparados, cumpliendo con su objeto, continúa prestando caritativos socorros a las desgraciadas familias de Nazaret. Durante los días de ayer y anteayer, una junta de dicha Asociación repartió 136 raciones, consistentes en pan, arroz, alubias, carne, y una corta cantidad de dinero a otros tantos individuos, verdaderamente perjudicados por el incendio.

Los desgraciados pescadores recibiendo con vivo reconocimiento el donativo de la caridad.

Por el ministerio de la Gobernación se ha publicado un real decreto, fecha 27 de julio, modificando en la instrucción de 27 de abril de 1875 para el ejercicio del protectorado del gobierno en la beneficencia, los artículos 11, 12, 13, 19, 20, 105 y 110.

Tienden estas modificaciones a descentralizar, encomendando a los gobernadores la resolución de ciertos asuntos, el nombramiento, suspensión, destitución y renovación de las juntas municipales, y la aprobación de los presupuestos y cuentas de las fundaciones cuyas rentas no lleguen a 500 pesetas, como también a evitar que éstas se consuman en excesivos gastos de administración ó se inviertan con imprudencia.

El «Zapatero», preso fugado de las cárceles de esta capital, se ha librado de caer en las manos de la policía, que en Madrid le seguía la pista, como también a otros criminales. He aquí como refiere lo ocurrido un colega de aquella capital:

«Secundando las órdenes del jefe de orden público Sr. Perez de Rivera, se intentó ayer llevar a efecto un importante servicio.»

Teniéndose noticia de que se encontraban en esta capital dos o tres criminales fugados de la cárcel de Valencia, entre ellos uno de triste celebridad, conocido con el apodo del «Zapatero», se presentaron a las tres de la madrugada en una casa de la calle de Montserrat—donde creyeron que estaría—el subinspector D. Antonio Perez y el aférez graduado de la guardia civil Sr. Gonzalez, acompañados de varios agentes de policía.

Practicado un escrupuloso reconocimiento, fueron detenidos en dicha casa un sujeto, también fugado de presidio, y una mujer que con éste había llegado a Madrid hace pocos días.

Acto continuo se trasladaron las expresadas autoridades con el sujeto detenido a una taberna de las inmediaciones de la calle del Conde-Duque, donde debía acudir el «Zapatero», según aquel había manifestado.

La taberna tiene dos puertas, y en tanto que se adoptaban las medidas oportunas para realizar el intento, el supuesto delator logró escaparse, siendo alcanzado en las inmediaciones de la calle de los Reyes, y conducido al gobierno civil.

También por indicación, según parece, del mismo sujeto, las autoridades mencionadas se dirigieron en coche hacia el inmediato pueblo de Canillejas, donde debía encontrarse el «Zapatero».

Al llegar a las inmediaciones de la Plaza de Toros, vieron, con efecto, y a poca distancia, al citado criminal con otro individuo, ambos a caballo; pero no bien uno y otro se fijaron en el coche, tuvieron precipitadamente por haber reconocido el «Zapatero» a uno de los que en el iban. El inspector y el aférez de la Guardia civil lanzáronse entonces fuera del carruaje, revolver en mano, e hicieron, aunque inútilmente, algunos disparos sobre los fugitivos.

Estos atravesaron con gran velocidad los terrenos de la izquierda de la carretera de Aragón, siempre perseguidos, aunque a gran distancia, y hasta que se perdieron de vista en las inmediaciones de la estación del ferrocarril del barrio de Solaneras.

Los agentes de la autoridad se han incautado de una jaca que el «Zapatero» tenía en un cuartucho de la calle de Montserrat, igualmente que de una montura y de una maleta donde guardaba sus ropas.»

Los padres escolapios que tenían a su cargo el colegio de segunda enseñanza de Játiva, han abandonado el de la ciudad, cerrándolo, por consiguiente, el referido colegio.

La causa no puede ser más sensible. El ayuntamiento se comprometió a pagar un concepto de gratificación 13.000 rs. anuales a los escolapios, más como les adeudaba nueve mensualidades, han tomado tan terminante resolución. No se sabe aun lo que el municipio determinará.

El señor presidente de la junta directiva de las obras de la casa de Desamparados en construcción de Alcoy, ha recibido el regalo hecho por el Excmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis con destino a la rifa del kiosco de la Gloria. Consiste dicho regalo en un precioso almohadón de seda, fondo morado con preciosos bordados en seda blanca, constituyendo un rico objeto que desagravará ambicionado por las personas de buen gusto.

La persona que ha servido de intermediaria para hacer llegar hasta la junta el regalo de S. E. Ilmo. es el señor conde de Zanoni, que cuenta con grandes relaciones y con propiedades en dicha ciudad.

La notable compañía de zarzuela que tantos laureos ha alcanzado en el Teatro Español de Barcelona durante la presente temporada, y en la cual figuran eminentes artistas como los Sres. Berges, Banquillos, Arcos y Lopez y las aplaudidas tiples señoras Cortes de Pedral y Franco, están, según noticias, ultimando sus contratos para la temporada próxima en el teatro de Murcia.

En cambio hemos oído asegurar que la empresa de nuestro teatro de la Princesa, ha contratado a la tiple Sra. Rodrigo, la cual, además de no tener las cualidades artísticas que exige el público de dicho coliseo, no se halla, ni con mucho, a la altura de las señoras Cortes y Franco.

Con el supuesto de contratarse a la señora Rodrigo como primera tiple, no podemos esperar mucho del resto de la compañía, pues conocidas son de todos las cuestiones surgidas la temporada última con los buenos artistas que al lado de aquella figuraban.

También se dice si formará parte de la compañía los Sres. Obon y Villalonga.

Algunos de nuestros colegas han dado cuenta de la visita hecha el sábado último al penal de San Miguel de los Reyes por el señor Gobernador civil y su secretario, con motivo de cierto alboroto ocurrido días pasados en dicho establecimiento.

La expresada autoridad inspeccionó las raciones sirvas y raciones, encontrando alguna merma en el pan, objeto de la mala coacción y cocción, y requirió muestras de todos los artículos de menester, con objeto de comprobar si se ajustan a las condiciones estipuladas en contrato.

Quitó los galanes a varios cabos de vara promovedores del motín, ordenando el castigo de tres de aquellos, que aspiaban a los penados, exigéndoles ciertas cuotas por extensión de limpieza y otras mecánicas. Dispuso vistiera inmediatamente ropas de penado y se quitase el bigote un terno que campaba por sus respetos como en país conquistado; dispuso se cargase de hierro y formase el expediente oportuno a algunos cabos que aparearon a dos penados, frotándolos a uno una costilla y un brazo a otro, y ordenó al comandante, bajo la más estrecha responsabilidad, que turnasen durante el verano todos los penados en dormir en los patios bajos, debiendo desaparecer desde luego cuantos privilegios había respecto al particular.

Trasladóse luego al pabellón de la comandancia, y dió orden para que el penado que tuviese que producir alguna reclamación se presentase inmediatamente a verificarlo.

El Sr. Capdepón se hizo cargo de las obras que con urgencia debían llevarse a efecto en aquel local, no solo por cuestión de higiene, si que también por cuestión de seguridad. También tuvo ocasión de apreciar los estragos que la falta de moralidad viene causando en los penados, continuóse en la actualidad (pueco físico) en la enfermería.

Va ya nuestros lectores el deplorable estado de nuestras cárceles y presidios. Cada día se nota más la urgencia de que nuestros gobernantes dediquen a este importante asunto especial interés, porque es una vergüenza que los que debían ser asilos de corrección, se hallen convertidos en focos de corrupción y escuela de inmoralidades.

Servicios prestados por la guardia municipal durante el mes de julio de 1881:

Ros capturados por robo, 23; id. por heridas y homicidios, 25; id. por sospechosos, 14; idem por estafas, 14; id. por desatado a la autoridad, 3; conducidos al Asilo por vagancia, 14; por mendicidad, 22; por embriaguez, 24; denunciados a los tribunales por rifa y escándalo, 248; idem al Reposo por carcer de paqueta de ambulancia, 25; denuncias al bando general de buen gobierno, 981; armas de fuego ocupadas, 4; idem blancas, 6; servicios humanitarios, 146. Total, 1.513.

Circulan rumores por el distrito electoral de Albufera de que el Sr. Tudela va a retirar su candidatura para diputado a Cortes en vista de la actitud que toman allí nuestros amigos al presentar candidatura propia.

No lo extrañamos, pues el Sr. Tudela ha estado siempre con el apoyo de los tradicionalistas de aquellos pueblos, mientras la comunión católica-monárquica no había tomado parte en las elecciones, pero ahora es muy justo que se dejen a un lado compromisos que nunca deben ser más que condicionales, ante la eventualidad de servicios a nosotros mismos antes que a los extraños.

Se ha establecido para el servicio de lastre y deslastre de los buques en nuestro puerto la siguiente tarifa:

Por cada tonelada de lastre puesta al costado del buque, una peseta 50 céntimos.

Por cada tonelada para deslastre tomada al costado del buque, una peseta.

Las embarcaciones que se dediquen a este tráfico estarán arqueadas y marcada su línea de carga por el maestro arqueador, y turnarán en este servicio.

El permiso para lastrear ó deslastrear se pedirá precisamente por el capitán del buque en la comandancia de marina ó capitania de puerto.

Además del precio de tarifa que queda señalado, han de satisfacer los buques que hagan esta forma el derecho de guarda lastre que previene el art. 138 de las ordenanzas, y sea el importe de un jornal de carga y descarga por cada día que dure la operación.

La cuenta de estos derechos estará firmada por el ayuntamiento de servicio de la capitania de puerto, al que se harán presentes las quejas ó reclamaciones que ocurran.

Los guarda lastres serán conocidos por vestir el mismo traje que la marinería del Estado, con los galones en el anabrazo atravesados de costura a costura, y una cinta en la gorra con el nombre de su ejercicio.

En la fábrica de perdigones establecida en la Vuelta del Buisón entraron anteayer ladrones, estando ausentes los dueños, y robaron algunas prendas de ropa y 75 pesetas.

En nuestro número anterior dimos cuenta de haber quedado constituida la junta encargada de allegar recursos para remediar la desgraciada situación en que han quedado las familias de pescadores que han perdido sus viviendas a consecuencia del incendio de Nazaret.

No habiendo nosotros asistido a la reunión que al efecto se celebró el sábado en el salón de sesiones de la Diputación por haber llegado tarde de nuestro poder la atenta invitación de la primera autoridad civil, no nos fué dado poner en conocimiento de los lectores que en dicha junta el señor presidente de la Asociación de Nuestra Señora de los Desamparados hizo saber a los presentes que en la tarde del mismo día había visitado una comisión el harrio de Nazaret, entregando algunos socorros a los necesitados. El presidente de la Sociedad Valenciana de Agricultura ofreció también 1.000 rs., cantidad sobrante de lo recaudado para la construcción del pabellón de la feria, y el señor Gobernador dió cuenta de que el gobierno había concedido mil pesetas del fondo de calamidades.

Acordóse abrir en los periódicos locales una suscripción, solo por ocho días, que se juzgan suficientes, ya que no es muy considerable la cantidad que se calcula necesaria para el remedio de los daños ocurridos.

Desde hoy, pues, queda abierta la suscripción en las columnas de LA LEALTAD. No necesitamos escitar los sentimientos caritativos de nuestros lectores en favor de tan humanitaria obra, pues seguros estamos de que responderá a ellos como en mil ocasiones lo han demostrado.

Los 14.000 reales de la rifa de la Casa de Beneficencia han correspondido en el último sorteo a un vecino de Sueca; los 5.000 del premio segundo, han sido satisfechos a un oficial broncaista, vecino de esta capital, y el premio tercero, de 2.000, los ha cobrado un dependiente de comercio de esta plaza.

Anteayer terminaron las veladas de la Férria. Como último día, aquel magnífico paseo estaba de tal manera concurrido, que difícilmente se podía transitar por sus espesios andenes. Los pabellones todos se veían completamente llenos, retirándose muchas personas que no pudieron encontrar sillal.

Después de las doce se disparó un bonito castillo de fuegos artificiales, terminando la fiesta con una ruidosa traca, y retirándose la concurrencia a una hora bastante avanzada.

Anteayer deluvo la guardia municipal en el Asilo a un muchacho que en la calle de Zaragoza robó a una labradora unos pendientes de plata.

La empresa del teatro de la Princesa ha puesto a disposición del señor gobernador de la provincia aquel coliseo, con todos sus enseres, por si le juzga útil para dar funciones a favor de los desgraciados que han sido víctimas del incendio de Nazaret.

El número 431 de la *Revista Popular Económica de Valencia*, correspondiente al 1.º de agosto, contiene el siguiente sumario:

Enfiteus de Su Santidad Leon XIII.—La Reacción Judicia (continuación).—Regina Angelorum! poesía por J. Roca y Coruet.—Un nuevo académico en la de la lengua.—Decisiones de la sagrada Congregación del Concilio.—El Alcazar de Segovia.—Traslación de las reliquias de Pio IX en la noche del 12 al 13 de julio.—Etemerides.—9 de agosto de 1470.—Coloquio de la verja de hierro en la capilla de San Pedro de la Metropolitana de Valencia, por Delicio Floresta.—Peregrinación general española a los Santos Lugares.—Variedades.—Un cometa visible.—Charada, cuadrado, fuga de vocales, etcétera.—Grabado.—El alcazar de Segovia.

La Academia científico-literaria de la Juventud Católica ha publicado el cuarto número de su *Boletín Revista*, correspondiente al mes de mayo, y que contiene cuarenta páginas de amena é instructiva lectura, con sus correspondientes cubiertas. He aquí las materias contenidas en este número:

Sesión pública extraordinaria en honor de Nuestra Señora de los Desamparados, celebrada el día 8 de mayo de 1881.—A nuestra escelsa Madre y Patrona la Virgen de los Desamparados, poesía de D. José Esger de Oloriz.—A María, Madre de los Desamparados. Versos improvisados y leídos en la solemne sesión celebrada por la Academia de la Juventud Católica la noche del 8 de mayo de 1881, por D. Francisco Vives Liern.—Sesión pública extraordinaria celebrada en la noche del 24 de mayo de 1881, en honor de D. Pedro Calderón de la Barca.—Vida y juicio crítico de las obras de D. Pedro Calderón de la Barca. Discurso leído por el académico Sr. D. José Esger de Oloriz el día 24 de mayo de 1881.—En el centenario de Calderón, poesía de D. J. Rodríguez Guzman.—A D. Pedro Calderón de la Barca, en el segundo centenario de su muerte, poesía de D. Francisco Vives Liern.—Sublimidad del perdón, poesía de don José Esger de Oloriz.

Se publica durante el curso una vez al mes, y solo vale un real el número para los suscritores. Se admiten suscripciones, a los que no pertenecen a la sociedad, en el local de la Academia, D. Juan de Villarsasa, 12, principal.

CRONICA REGIONAL Y DE PROVINCIA

Dice un colega de Madrid.

«Es realmente penable, por los inmensos males que puede originar a nuestra viticultura, el abandono é incuria que se observa con el cumplimiento de la ley vigente de defensa contra la filoxera.»

El problema, difícil siempre, se complica con la negligencia en el cumplimiento de las disposiciones administrativas que, por lo menos, pueden evitar la trasmisión de dicha plaga por medio

en un periódico;... en Vinaroz un hecho... que se habla también en...

Y luego dicen que estamos muy bien servidos, que tenemos empleados con conciencia de lo que son y de lo que nos cuestan.

Ruego encarecidamente a V. Sr. Director, se sirva dar cabida en su digno periódico a estos desahogados renglones, que, aunque desfilados de elegantes formas, dan público testimonio de los sentimientos que animan a su S. S. y corresponsal.

Antonio Herrero. —Ha fallecido el Sr. D. Juan Francisco Pardo, presidente de Sala de la Audiencia de Barcelona. —En una revista de París titulada 'Noticia mensual de los vinos españoles en Francia...'...

—Lecemos en el 'Diario Católico de Zaragoza': «Hemos tenido la satisfacción de saludar al Excmo. Sr. Obispo de Baulia, que ha llegado a esta capital procedente de los baños de Pantoja...»

Medio de ADELGAZAR.—Escribir, 3, rue Meyerbeer, Paris, al propagador del AXTI-OBESITAS. AÑO CRISTIANO. SANTO DE HOY. Nuestra señora de los Angeles.

En la religión del serafico padre San Francisco se celebra en este día la dedicación de la primera iglesia de su orden, bajo el título de Nuestra Señora de los Angeles, en memoria de la célebre indulgencia que alcanzó el Cristo nuestro Señor el serafico padre. Estando este una noche en oración muy fervorosa, llorando por la salvación de los pecadores, se le apareció un ángel, y le dijo fuese a la iglesia, donde vio a Jesucristo sentado en un brillante sillón y a su gloriosa Madre sentada a su mano derecha...

CULTOS. CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, por la Esclavitud del Santísimo Sacramento; se desfilan a las cinco de la mañana y se reserva a las siete y tres cuartos de la tarde. Mañana empiezan en la iglesia del Hospital general; se desfilan a las seis de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.

Corre de Maria. Hoy visita a Nuestra Señora del Rosario, en Santa Catalina de Sena Iglesia de la Puridad y San Jaime. Hoy, martes 2 de agosto y con motivo del Santo jubileo de la Porciuncula, celebrará la V. O. T. de San Francisco de Asis en esta iglesia la Misa de Comunion general a las 10 en punto de la mañana. Se replica la asistencia.

Iglesia de Santa Catalina de Sena. Se emue fiesta y quincuagesimo en honor de Santo Pontiano de Guadalupe, que celebra la Reverenda Comunidad de Religiosos, V. O. T. y la devoción de los fieles en el presente año. Hoy martes 2 de agosto, por la mañana a las siete, Misa de Comunion general, y por la tarde a las cinco y media, con exposición de S. D. M., se rezará el Santo Rosario, se guirá el sermón que predica D. Valeriano Miralles, presbítero, oraciones correspondientes al día 11 del quincuagesimo y reserva.

El miércoles 3, por la tarde cantarán las Religiosas Maitines y Laudes; concluidas se dará la absolución general. Desde primeras vísperas de hoy y mañana todo el día se puede ganar indulgencia plenaria, visitando esta iglesia con las debidas disposiciones. El jueves 4, propio del Santo Patriarca, a las siete de la mañana será la Misa de Comunion por la V. O. T., danose la absolución. Concluida se vestirá el Santo hábito, y profesarán los nuevos hermanos. A las nueve y media la Reverenda Comunidad...

El peso de los arroces varia según la calidad. El saco de 7 var. cilin. 1.ª pesa 74 24 lib. El " " " 2.ª " 74 20 " " " 3.ª " 74 18 " " " 4.ª " 74 15 " " " 5.ª " 74 12 " " " 6.ª " 74 10 " " " 7.ª " 74 8 " " " 8.ª " 74 6 " " " 9.ª " 74 4 " " " 10.ª " 74 2 " " " 11.ª " 74 0 " " " 12.ª " 74 0 " " " 13.ª " 74 0 " " " 14.ª " 74 0 " " " 15.ª " 74 0 " " " 16.ª " 74 0 " " " 17.ª " 74 0 " " " 18.ª " 74 0 " " " 19.ª " 74 0 " " " 20.ª " 74 0 " " " 21.ª " 74 0 " " " 22.ª " 74 0 " " " 23.ª " 74 0 " " " 24.ª " 74 0 " " " 25.ª " 74 0 " " " 26.ª " 74 0 " " " 27.ª " 74 0 " " " 28.ª " 74 0 " " " 29.ª " 74 0 " " " 30.ª " 74 0 " " " 31.ª " 74 0 " " " 32.ª " 74 0 " " " 33.ª " 74 0 " " " 34.ª " 74 0 " " " 35.ª " 74 0 " " " 36.ª " 74 0 " " " 37.ª " 74 0 " " " 38.ª " 74 0 " " " 39.ª " 74 0 " " " 40.ª " 74 0 " " " 41.ª " 74 0 " " " 42.ª " 74 0 " " " 43.ª " 74 0 " " " 44.ª " 74 0 " " " 45.ª " 74 0 " " " 46.ª " 74 0 " " " 47.ª " 74 0 " " " 48.ª " 74 0 " " " 49.ª " 74 0 " " " 50.ª " 74 0 " " " 51.ª " 74 0 " " " 52.ª " 74 0 " " " 53.ª " 74 0 " " " 54.ª " 74 0 " " " 55.ª " 74 0 " " " 56.ª " 74 0 " " " 57.ª " 74 0 " " " 58.ª " 74 0 " " " 59.ª " 74 0 " " " 60.ª " 74 0 " " " 61.ª " 74 0 " " " 62.ª " 74 0 " " " 63.ª " 74 0 " " " 64.ª " 74 0 " " " 65.ª " 74 0 " " " 66.ª " 74 0 " " " 67.ª " 74 0 " " " 68.ª " 74 0 " " " 69.ª " 74 0 " " " 70.ª " 74 0 " " " 71.ª " 74 0 " " " 72.ª " 74 0 " " " 73.ª " 74 0 " " " 74.ª " 74 0 " " " 75.ª " 74 0 " " " 76.ª " 74 0 " " " 77.ª " 74 0 " " " 78.ª " 74 0 " " " 79.ª " 74 0 " " " 80.ª " 74 0 " " " 81.ª " 74 0 " " " 82.ª " 74 0 " " " 83.ª " 74 0 " " " 84.ª " 74 0 " " " 85.ª " 74 0 " " " 86.ª " 74 0 " " " 87.ª " 74 0 " " " 88.ª " 74 0 " " " 89.ª " 74 0 " " " 90.ª " 74 0 " " " 91.ª " 74 0 " " " 92.ª " 74 0 " " " 93.ª " 74 0 " " " 94.ª " 74 0 " " " 95.ª " 74 0 " " " 96.ª " 74 0 " " " 97.ª " 74 0 " " " 98.ª " 74 0 " " " 99.ª " 74 0 " " " 100.ª " 74 0 " " " 101.ª " 74 0 " " " 102.ª " 74 0 " " " 103.ª " 74 0 " " " 104.ª " 74 0 " " " 105.ª " 74 0 " " " 106.ª " 74 0 " " " 107.ª " 74 0 " " " 108.ª " 74 0 " " " 109.ª " 74 0 " " " 110.ª " 74 0 " " " 111.ª " 74 0 " " " 112.ª " 74 0 " " " 113.ª " 74 0 " " " 114.ª " 74 0 " " " 115.ª " 74 0 " " " 116.ª " 74 0 " " " 117.ª " 74 0 " " " 118.ª " 74 0 " " " 119.ª " 74 0 " " " 120.ª " 74 0 " " " 121.ª " 74 0 " " " 122.ª " 74 0 " " " 123.ª " 74 0 " " " 124.ª " 74 0 " " " 125.ª " 74 0 " " " 126.ª " 74 0 " " " 127.ª " 74 0 " " " 128.ª " 74 0 " " " 129.ª " 74 0 " " " 130.ª " 74 0 " " " 131.ª " 74 0 " " " 132.ª " 74 0 " " " 133.ª " 74 0 " " " 134.ª " 74 0 " " " 135.ª " 74 0 " " " 136.ª " 74 0 " " " 137.ª " 74 0 " " " 138.ª " 74 0 " " " 139.ª " 74 0 " " " 140.ª " 74 0 " " " 141.ª " 74 0 " " " 142.ª " 74 0 " " " 143.ª " 74 0 " " " 144.ª " 74 0 " " " 145.ª " 74 0 " " " 146.ª " 74 0 " " " 147.ª " 74 0 " " " 148.ª " 74 0 " " " 149.ª " 74 0 " " " 150.ª " 74 0 " " " 151.ª " 74 0 " " " 152.ª " 74 0 " " " 153.ª " 74 0 " " " 154.ª " 74 0 " " " 155.ª " 74 0 " " " 156.ª " 74 0 " " " 157.ª " 74 0 " " " 158.ª " 74 0 " " " 159.ª " 74 0 " " " 160.ª " 74 0 " " " 161.ª " 74 0 " " " 162.ª " 74 0 " " " 163.ª " 74 0 " " " 164.ª " 74 0 " " " 165.ª " 74 0 " " " 166.ª " 74 0 " " " 167.ª " 74 0 " " " 168.ª " 74 0 " " " 169.ª " 74 0 " " " 170.ª " 74 0 " " " 171.ª " 74 0 " " " 172.ª " 74 0 " " " 173.ª " 74 0 " " " 174.ª " 74 0 " " " 175.ª " 74 0 " " " 176.ª " 74 0 " " " 177.ª " 74 0 " " " 178.ª " 74 0 " " " 179.ª " 74 0 " " " 180.ª " 74 0 " " " 181.ª " 74 0 " " " 182.ª " 74 0 " " " 183.ª " 74 0 " " " 184.ª " 74 0 " " " 185.ª " 74 0 " " " 186.ª " 74 0 " " " 187.ª " 74 0 " " " 188.ª " 74 0 " " " 189.ª " 74 0 " " " 190.ª " 74 0 " " " 191.ª " 74 0 " " " 192.ª " 74 0 " " " 193.ª " 74 0 " " " 194.ª " 74 0 " " " 195.ª " 74 0 " " " 196.ª " 74 0 " " " 197.ª " 74 0 " " " 198.ª " 74 0 " " " 199.ª " 74 0 " " " 200.ª " 74 0 " " " 201.ª " 74 0 " " " 202.ª " 74 0 " " " 203.ª " 74 0 " " " 204.ª " 74 0 " " " 205.ª " 74 0 " " " 206.ª " 74 0 " " " 207.ª " 74 0 " " " 208.ª " 74 0 " " " 209.ª " 74 0 " " " 210.ª " 74 0 " " " 211.ª " 74 0 " " " 212.ª " 74 0 " " " 213.ª " 74 0 " " " 214.ª " 74 0 " " " 215.ª " 74 0 " " " 216.ª " 74 0 " " " 217.ª " 74 0 " " " 218.ª " 74 0 " " " 219.ª " 74 0 " " " 220.ª " 74 0 " " " 221.ª " 74 0 " " " 222.ª " 74 0 " " " 223.ª " 74 0 " " " 224.ª " 74 0 " " " 225.ª " 74 0 " " " 226.ª " 74 0 " " " 227.ª " 74 0 " " " 228.ª " 74 0 " " " 229.ª " 74 0 " " " 230.ª " 74 0 " " " 231.ª " 74 0 " " " 232.ª " 74 0 " " " 233.ª " 74 0 " " " 234.ª " 74 0 " " " 235.ª " 74 0 " " " 236.ª " 74 0 " " " 237.ª " 74 0 " " " 238.ª " 74 0 " " " 239.ª " 74 0 " " " 240.ª " 74 0 " " " 241.ª " 74 0 " " " 242.ª " 74 0 " " " 243.ª " 74 0 " " " 244.ª " 74 0 " " " 245.ª " 74 0 " " " 246.ª " 74 0 " " " 247.ª " 74 0 " " " 248.ª " 74 0 " " " 249.ª " 74 0 " " " 250.ª " 74 0 " " " 251.ª " 74 0 " " " 252.ª " 74 0 " " " 253.ª " 74 0 " " " 254.ª " 74 0 " " " 255.ª " 74 0 " " " 256.ª " 74 0 " " " 257.ª " 74 0 " " " 258.ª " 74 0 " " " 259.ª " 74 0 " " " 260.ª " 74 0 " " " 261.ª " 74 0 " " " 262.ª " 74 0 " " " 263.ª " 74 0 " " " 264.ª " 74 0 " " " 265.ª " 74 0 " " " 266.ª " 74 0 " " " 267.ª " 74 0 " " " 268.ª " 74 0 " " " 269.ª " 74 0 " " " 270.ª " 74 0 " " " 271.ª " 74 0 " " " 272.ª " 74 0 " " " 273.ª " 74 0 " " " 274.ª " 74 0 " " " 275.ª " 74 0 " " " 276.ª " 74 0 " " " 277.ª " 74 0 " " " 278.ª " 74 0 " " " 279.ª " 74 0 " " " 280.ª " 74 0 " " " 281.ª " 74 0 " " " 282.ª " 74 0 " " " 283.ª " 74 0 " " " 284.ª " 74 0 " " " 285.ª " 74 0 " " " 286.ª " 74 0 " " " 287.ª " 74 0 " " " 288.ª " 74 0 " " " 289.ª " 74 0 " " " 290.ª " 74 0 " " " 291.ª " 74 0 " " " 292.ª " 74 0 " " " 293.ª " 74 0 " " " 294.ª " 74 0 " " " 295.ª " 74 0 " " " 296.ª " 74 0 " " " 297.ª " 74 0 " " " 298.ª " 74 0 " " " 299.ª " 74 0 " " " 300.ª " 74 0 " " " 301.ª " 74 0 " " " 302.ª " 74 0 " " " 303.ª " 74 0 " " " 304.ª " 74 0 " " " 305.ª " 74 0 " " " 306.ª " 74 0 " " " 307.ª " 74 0 " " " 308.ª " 74 0 " " " 309.ª " 74 0 " " " 310.ª " 74 0 " " " 311.ª " 74 0 " " " 312.ª " 74 0 " " " 313.ª " 74 0 " " " 314.ª " 74 0 " " " 315.ª " 74 0 " " " 316.ª " 74 0 " " " 317.ª " 74 0 " " " 318.ª " 74 0 " " " 319.ª " 74 0 " " " 320.ª " 74 0 " " " 321.ª " 74 0 " " " 322.ª " 74 0 " " " 323.ª " 74 0 " " " 324.ª " 74 0 " " " 325.ª " 74 0 " " " 326.ª " 74 0 " " " 327.ª " 74 0 " " " 328.ª " 74 0 " " " 329.ª " 74 0 " " " 330.ª " 74 0 " " " 331.ª " 74 0 " " " 332.ª " 74 0 " " " 333.ª " 74 0 " " " 334.ª " 74 0 " " " 335.ª " 74 0 " " " 336.ª " 74 0 " " " 337.ª " 74 0 " " " 338.ª " 74 0 " " " 339.ª " 74 0 " " " 340.ª " 74 0 " " " 341.ª " 74 0 " " " 342.ª " 74 0 " " " 343.ª " 74 0 " " " 344.ª " 74 0 " " " 345.ª " 74 0 " " " 346.ª " 74 0 " " " 347.ª " 74 0 " " " 348.ª " 74 0 " " " 349.ª " 74 0 " " " 350.ª " 74 0 " " " 351.ª " 74 0 " " " 352.ª " 74 0 " " " 353.ª " 74 0 " " " 354.ª " 74 0 " " " 355.ª " 74 0 " " " 356.ª " 74 0 " " " 357.ª " 74 0 " " " 358.ª " 74 0 " " " 359.ª " 74 0 " " " 360.ª " 74 0 " " " 361.ª " 74 0 " " " 362.ª " 74 0 " " " 363.ª " 74 0 " " " 364.ª " 74 0 " " " 365.ª " 74 0 " " " 366.ª " 74 0 " " " 367.ª " 74 0 " " " 368.ª " 74 0 " " " 369.ª " 74 0 " " " 370.ª " 74 0 " " " 371.ª " 74 0 " " " 372.ª " 74 0 " " " 373.ª " 74 0 " " " 374.ª " 74 0 " " " 375.ª " 74 0 " " " 376.ª " 74 0 " " " 377.ª " 74 0 " " " 378.ª " 74 0 " " " 379.ª " 74 0 " " " 380.ª " 74 0 " " " 381.ª " 74 0 " " " 382.ª " 74 0 " " " 383.ª " 74 0 " " " 384.ª " 74 0 " " " 385.ª " 74 0 " " " 386.ª " 74 0 " " " 387.ª " 74 0 " " " 388.ª " 74 0 " " " 389.ª " 74 0 " " " 390.ª " 74 0 " " " 391.ª " 74 0 " " " 392.ª " 74 0 " " " 393.ª " 74 0 " " " 394.ª " 74 0 " " " 395.ª " 74 0 " " " 396.ª " 74 0 " " " 397.ª " 74 0 " " " 398.ª " 74 0 " " " 399.ª " 74 0 " " " 400.ª " 74 0 " " " 401.ª " 74 0 " " " 402.ª " 74 0 " " " 403.ª " 74 0 " " " 404.ª " 74 0 " " " 405.ª " 74 0 " " " 406.ª " 74 0 " " " 407.ª " 74 0 " " " 408.ª " 74 0 " " " 409.ª " 74 0 " " " 410.ª " 74 0 " " " 411.ª " 74 0 " " " 412.ª " 74 0 " " " 413.ª " 74 0 " " " 414.ª " 74 0 " " " 415.ª " 74 0 " " " 416.ª " 74 0 " " " 417.ª " 74 0 " " " 418.ª " 74 0 " " " 419.ª " 74 0 " " " 420.ª " 74 0 " " " 421.ª " 74 0 " " " 422.ª " 74 0 " " " 423.ª " 74 0 " " " 424.ª " 74 0 " " " 425.ª " 74 0 " " " 426.ª " 74 0 " " " 427.ª " 74 0 " " " 428.ª " 74 0 " " " 429.ª " 74 0 " " " 430.ª " 74 0 " " " 431.ª " 74 0 " " " 432.ª " 74 0 " " " 433.ª " 74 0 " " " 434.ª " 74 0 " " " 435.ª " 74 0 " " " 436.ª " 74 0 " " " 437.ª " 74 0 " " " 438.ª " 74 0 " " " 439.ª " 74 0 " " " 440.ª " 74 0 " " " 441.ª " 74 0 " " " 442.ª " 74 0 " " " 443.ª " 74 0 " " " 444.ª " 74 0 " " " 445.ª " 74 0 " " " 446.ª " 74 0 " " " 447.ª " 74 0 " " " 448.ª " 74 0 " " " 449.ª " 74 0 " " " 450.ª " 74 0 " " " 451.ª " 74 0 " " " 452.ª " 74 0 " " " 453.ª " 74 0 " " " 454.ª " 74 0 " " " 455.ª " 74 0 " " " 456.ª " 74 0 " " " 457.ª " 74 0 " " " 458.ª " 74 0 " " " 459.ª " 74 0 " " " 460.ª " 74 0 " " " 461.ª " 74 0 " " " 462.ª " 74 0 " " " 463.ª " 74 0 " " " 464.ª " 74 0 " " " 465.ª " 74 0 " " " 466.ª " 74 0 " " " 467.ª " 74 0 " " " 468.ª " 74 0 " " " 469.ª " 74 0 " " " 470.ª " 74 0 " " " 471.ª " 74 0 " " " 472.ª " 74 0 " " " 473.ª " 74 0 " " " 474.ª " 74 0 " " " 475.ª " 74 0 " " " 476.ª " 74 0 " " " 477.ª " 74 0 " " " 478.ª " 74 0 " " " 479.ª " 74 0 " " " 480.ª " 74 0 " " " 481.ª " 74 0 " " " 482.ª " 74 0 " " " 483.ª " 74 0 " " " 484.ª " 74 0 " " " 485.ª " 74 0 " " " 486.ª " 74 0 " " " 487.ª " 74 0 " " " 488.ª " 74 0 " " " 489.ª " 74 0 " " " 490.ª " 74 0 " " " 491.ª " 74 0 " " " 492.ª " 74 0 " " " 493.ª " 74 0 " " " 494.ª " 74 0 " " " 495.ª " 74 0 " " " 496.ª " 74 0 " " " 497.ª " 74 0 " " " 498.ª " 74 0 " " " 499.ª " 74 0 " " " 500.ª " 74 0 " " " 501.ª " 74 0 " " " 502.ª " 74 0 " " " 503.ª " 74 0 " " " 504.ª " 74 0 " " " 505.ª " 74 0 " " " 506.ª " 74 0 " " " 507.ª " 74 0 " " " 508.ª " 74 0 " " " 509.ª " 74 0 " " " 510.ª " 74 0 " " " 511.ª " 74 0 " " " 512.ª " 74 0 " " " 513.ª " 74 0 " " " 514.ª " 74 0 " " " 515.ª " 74 0 " " " 516.ª " 74 0 " " " 517.ª " 74 0 " " " 518.ª " 74 0 " " " 519.ª " 74 0 " " " 520.ª " 74 0 " " " 521.ª " 74 0 " " " 522.ª " 74 0 " " " 523.ª " 74 0 " " " 524.ª " 74 0 " " " 525.ª " 74 0 " " " 526.ª " 74 0 " " " 527.ª " 74 0 " " " 528.ª " 74 0 " " " 529.ª " 74 0 " " " 530.ª " 74 0 " " " 531.ª " 74 0 " " " 532.ª " 74 0 " " " 533.ª " 74 0 " " " 534.ª " 74 0 " " " 535.ª " 74 0 " " " 536.ª " 74 0 " " " 537.ª " 74 0 " " " 538.ª " 74 0 " " " 539.ª " 74 0 " " " 540.ª " 74 0 " " " 541.ª " 74 0 " " " 542.ª " 74 0 " " " 543.ª " 74 0 " " " 544.ª " 74 0 " " " 545.ª " 74 0 " " " 546.ª " 74 0 " " " 547.ª " 74 0 " " " 548.ª " 74 0 " " " 549.ª " 74 0 " " " 550.ª " 74 0 " " " 551.ª " 74 0 " " " 552.ª " 74 0 " " " 553.ª " 74 0 " " " 554.ª " 74 0 " " " 555.ª " 74 0 " " " 556.ª " 74 0 " " " 557.ª " 74 0 " " " 558.ª " 74 0 " " " 559.ª " 74 0 " " " 560.ª " 74 0 " " " 561.ª " 74 0 " " " 562.ª " 74 0 " " " 563.ª " 74 0 " " " 564.ª " 74 0 " " " 565.ª " 74 0 " " " 566.ª " 74 0 " " " 567.ª " 74 0 " " " 568.ª " 74 0 " " " 569.ª " 74 0 " " " 570.ª " 74 0 " " " 571.ª " 74 0 " " " 572.ª " 74 0 " " " 573.ª " 74 0 " " " 574.ª " 74 0 " " " 575.ª " 74 0 " " " 576.ª " 74 0 " " " 577.ª " 74 0 " " " 578.ª " 74 0 " " " 579.ª " 74 0 " " " 580.ª " 74 0 " " " 581.ª " 74 0 " " " 582.ª " 74 0 " " " 583.ª " 74 0 " " " 584.ª " 74 0 " " " 585.ª " 74 0 " " " 586.ª " 74 0 " " " 587.ª " 74 0 " " " 588.ª " 74 0 " " " 589.ª " 74 0 " " " 590.ª " 74 0 " " " 591.ª " 74 0 " " " 592.ª " 74 0 " " " 593.ª " 74 0 " " " 594.ª " 74 0 " " " 595.ª " 74 0 " " " 596.ª " 74 0 " " " 597.ª " 74 0 " " " 598.ª " 74 0 " " " 599.ª " 74 0 " " " 600.ª " 74 0 " " " 601.ª " 74 0 " " " 602.ª " 74 0 " " " 603.ª " 74 0 " " " 604.ª " 74 0 " " " 605.ª " 74 0 " " " 606.ª " 74 0 " " " 607.ª " 74 0 " " " 608.ª " 74 0 " " " 609.ª " 74 0 " " " 610.ª " 74 0 " " " 611.ª " 74 0 " " " 612.ª " 74 0 " " " 613.ª " 74 0 " " " 614.ª " 74 0 " " " 615.ª " 74 0 " " " 616.ª " 74 0 " " " 617.ª " 74 0 " " " 618.ª " 74 0 " " " 619.ª " 74 0 " " " 620.ª " 74 0 " " " 621.ª " 74 0 " " " 622.ª " 74 0 " " " 623.ª " 74 0 " " " 624.ª " 74 0 " " " 625.ª " 74 0 " " " 626.ª " 74 0 " " " 627.ª " 74 0 " " " 628.ª " 74 0 " " " 629.ª " 74 0 " " " 630.ª " 74 0 " " " 631.ª " 74 0 " " " 632.ª " 74 0 " " " 633.ª " 74 0 " " " 634.ª " 74 0 " " " 635.ª " 74 0 " " " 636.ª " 74 0 " " " 637.ª " 74 0 " " " 638.ª " 74 0 " " " 639.ª " 74 0 " " " 640.ª " 74 0 " " " 641.ª " 74 0 " " " 642.ª " 74 0 " " " 643.ª " 74 0 " " " 644.ª " 74 0 " " " 645.ª " 74 0 " " " 646.ª " 74 0 " " " 647.ª " 74 0 " " " 648.ª " 74 0 " " " 649.ª " 74 0 " " " 650.ª " 74 0 " " " 651.ª " 74 0 " " " 652.ª " 74 0 " " " 653.ª " 74 0 " " " 654.ª " 74 0 " " " 655.ª " 74 0 " " " 656.ª " 74 0 " " " 657.ª " 74 0 " " " 658.ª " 74 0 " " " 659.ª " 74 0 " " " 660.ª " 74 0 " " " 661.ª " 74 0 " " " 662.ª " 74 0 " " " 663.ª " 74 0 " " " 664.ª " 74 0 " " " 665.ª " 74 0 " " " 666.ª " 74 0 " " " 667.ª " 74 0 " " " 668.ª " 74 0 " " " 669.ª " 74 0 " " " 670.ª " 74 0 " " " 671.ª " 74 0 " " " 672.ª " 74 0 " " " 673.ª " 74 0 " " " 674.ª " 74 0 " " " 675.ª " 74 0 " " " 676.ª " 74 0 " " " 677.ª " 74 0 " " " 678.ª " 74 0 " " " 679.ª " 74 0 " " " 680.ª " 74 0 " " " 681.ª " 74 0 " " " 682.ª " 74 0 " " " 683.ª " 74 0 " " " 684.ª " 74 0 " " " 685.ª " 74 0 " " " 686.ª " 74 0 " " " 687.ª " 74 0 " " " 688.ª " 74 0 " " " 689.ª " 74 0 " " " 690.ª " 74 0 " " " 691.ª " 74 0 " " " 692.ª " 74 0 " " " 693.ª " 74 0 " " " 694.ª " 74 0 " " " 695.ª " 74 0 " " " 696.ª " 74 0 " " " 697.ª " 74 0 " " " 698.ª " 74 0 " " " 699.ª " 74 0 " " " 700.ª " 74 0 " " " 701.ª " 74 0 " " " 702.ª " 74 0 " " " 703.ª " 74 0 " " " 704.ª " 74 0 " " " 705.ª " 74 0 " " " 706.ª " 74 0 " " " 707.ª " 74 0 " " " 708.ª " 74 0 " " " 709.ª " 74 0 " " " 710.ª " 74 0 " " " 711.ª " 74 0 " " " 712.ª " 74 0 " " " 713.ª " 74 0 " " " 714.ª " 74 0 " " " 715.ª " 74 0 " " " 716.ª " 74 0 " " " 717.ª " 74 0 " " " 718.ª " 74 0 " " " 719.ª " 74 0 " " " 720.ª " 74 0 " " " 721.ª " 74 0 " " " 722.ª " 74 0 " " " 723.ª " 74 0 " " " 724.ª " 74 0 " " " 725.ª " 74 0 " " " 726.ª " 74 0 " " " 727.ª " 74 0 " " " 728.ª " 74 0 " " " 729.ª " 74 0 " " " 730.ª " 74 0 " " " 731.ª " 74 0 " " " 732.ª " 74 0 " " " 733.ª " 74 0 " " " 734.ª " 74 0 " " " 735.ª " 74 0 " " " 736.ª " 74 0 " " " 737.ª " 74 0 " " " 738.ª " 74 0 " " " 739.ª " 74 0 " " " 740.ª " 74 0 " " " 741.ª

IGUANA-MARINE-GUANO.

GUANO ORGANICO SUPERIOR AL DEL PERU.

¡¡AGRICULTORES!!

La importacion en España de este poderoso fertilizante ha causado una verdadera revolucion en la Industria Guanera.

El Iguana-Marine-Guano con ser de origen organico no tiene rival para el abono de los trigos, arroz, cañamo, maiz, patatas, caña de azucar, viñas, olivos, naranjos y hortalizas.

Tan seguros estamos de las buenas cualidades del Iguana-Marine-Guano, que devolvemos el dinero al agricultor que, empleando nuestro Guano tres veces seguidas en un mismo campo valor por valor con el del Perú o con otro cualquiera no obtenga mayores rendimientos.

Ensayar el Iguano con arreglo á nuestras instrucciones y veréis como en los arrozales el agua no lo arrastra.

Análisis garantizado, por los reputados químicos D. José Monserrat, don Pedro Fuster y D. Francisco Castell, los cuales sacan las muestras á bordo de los buques y tiempo de verificar la descarga.

COMPOSICION. Amoniaco de 9'50 á 10 por 100. Fosfatos de 20 " 22

Precios de venta al contado tomando el Guano en la Bascula. Por mayor 120 rs. los 100 kilogramos.

Para los pedidos dirigirse á los únicos introductores en España, calles de Santa Teresa, núm. 9, y San Vicente, 287, almacén de aceite.

Gran descuento á los que nos tomen un cargo completo de 10.000 sacos en adelante.

Almacén general camino del Grao, núm. 99, cerca del paso nivel del ferro-carril de Tarragona.

Valencia 5 de abril de 1881.

Teruel Hermanos y Compañía.

CAPSULAS UNICO contra la DARTOIS REMEDIO ESPECIAL TISIS con creosota de Alquitran de Haya en todos grados.

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados: en los Constipados, Bronquitis crónica, Asma, y especialmente en la TISIS. Las CAPSULAS DARTOIS se toman fácilmente y son soportadas por todos los enfermos. Es importantísimo, á fin de evitar las falsificaciones que produce el éxito de este producto, exigir el verdadero nombre y el sello del gobierno francés en cada frasco.—Precio 14 rs.

Depósito general, PARIS, 97, Rue de Rennes. Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

CUANO DEL PERU.

Calidad y precio unificados.

CALIDAD: con mas de 9 por 100 de amoniaco y de 25 por 100 de fosfatos.

Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores: Dr. D. José Monserrat, catedrático de Química. Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castell, profesor auxiliar de la Facultad de Ciencias.

PRECIO: de 30.000 kilogramos 125 rs. 100 kilogramos. en partidas menores 135 ".

Al contado, tomando el guano en la bascula. Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben. Tréner y Compañía.

economía	Vino tinto, seco y dulce, á 20 rs. cántaro puesto á domicilio.	Transparencia
7 rs. botella y manzanilla.	VINOS DE COSECHERO, HIGIÉNICOS, MUY PUROS. Garantidos de toda sofisticación. 30, Guillem de Castro, 30. No es taberna. Es almacén, frente á las Torres de Cuarte.	Málaga dulce y amonillado 7 rs. botella y 68 docena.
Esmero	Vinos blancos secos y dulces añejos, por cántaros y botellas.	Pureza.

DE LA DEVOCION

Al Sagrado Corazon de Jesús y sus excelencias.

POR EL P. SEGUNDO FRANCO, DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Aun despues de lo mucho que sobre tan delicado asunto han escrito tantas y tan doctas plumas, el nuevo libro que anunciamos, publicado por el distinguido autor de las respuestas á las objeciones más comunes contra la Religión, ofrece á las almas cristianas nuevos y magníficos horizontes y nuevo pasto á su contemplación. A juicio del docto sacerdote, encargado de la censura de esta obra, la detenida lectura de la misma es muy á propósito para excitar y promover en los fieles el amor y la imitación de Jesucristo por medio de la devoción á su sagrado Corazon.

Forma un tomo en 8.^o mayor de 339 páginas, y su precio es de 4 rs. el ejemplar en rústica y 7 en pasta. Por cada diez ejemplares se dan gratis dos en rústica y uno si son encuadernados. Los pedidos deben dirigirse á D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona.

Tambien se vende en las librerías de Sucesores de Badal, plaza de la Constitución, 4, y D. José Martí, calle de Zaragoza, 15, Valencia.

SORPRENDENTE DESCUBRIMIENTO.

NO MAS CABELLO BLANCO Ó CANO.

AGUA INFALIBLE PARA TEÑIR EL CABELLO.

El agua infalible es la preparación más cómoda, más higiénica, más aceptable y más económica de que usas existen.

El agua infalible no mancha, ni se necesita para su aplicación ninguno de los cuidados y operaciones previas é incómodas que se practican con otros tintes, como el lavado y desengrasamiento del cabello, etc., etc.

El agua infalible devuelve al cabello blanco ó cano su vigor, belleza y color primitivo, ya haya sido rubio, castaño ó negro.

PRECIO: 2 pesetas franco.

Depósito central: Botica y laboratorio químico de Sanchez, calle de Cuarte, 46, Valencia.

HIERRO DIALISADO DEL DR. QUESADA.

Unico preparado ferruginoso, cuya administración no presenta ninguno de los muchos inconvenientes que tienen todos los demás; por lo tanto, el hierro dialisado no tiene mal sabor, no ensucya la dentadura, no produce astringencias en el tubo digestivo, ni dolores cólicos, ni irritación en el estómago é intestinos; de aquí que sea el mejor de los hierros para combatir la clorosis, anemia, raquitis, escrófula, convalescencias largas y demás enfermedades debidas á la pobreza de sangre.

En minucioso análisis publicado en todos los periódicos de medicina, queda demostrado que el Hierro Quesada es superior á todos los demás dialisados en riqueza y solubilidad resultando ser el más pobre el de Bravais (16 rs. franco).—Frasco con cuenta-gotas, 8 reales; dura dos meses. Cada caja debe llevar en su cierre la firma manuscrita del Dr. Quesada, en tinta roja, sin la cual es falsificado. Farmacia y Jaraberia de la Trinidad, del Dr. Quesada, plaza de la Merced, núm. 7, Valencia.—Rives y Molinar, Castellón.—Faut y Fabra, Albergue.—Moullor, Alcoy.—La Cuesta, Utiel.—Rives, Carlet.—Gil, Segorbe.

BOTICA Y JARABERIA DE LA TRINIDAD, DEL DR. QUESADA.

Esta casa, acreditada sobre las demás, por la esmerada elaboración de los jarabes, tanto en los medicinales, cuyos milagrosos efectos atestigua el inmenso público que de ellos se sirve, cuanto en los de recreo, por su equidad y grato paladar, por su notable concentración y por su transparencia y hermoso brillo, debidos al mas puro y rico de los azúcares, sigue confeccionando diariamente un número considerable de botellas, de forma elegante y cabida de ocho onzas.

Entre otros, se preparan los de aceite de hígado de bacalao, de adonido, de adormideras, de agraz, de achicorias, de aguejos, de azufraías, de azahar, de brea, de canchalagua, de carragahen, de cidra, de cinco-raíces, de cinoglosa, de elixir de hierro, de colchico, de culantrillo, de cloral, de digital Laberonei, de Dulcamara, de escorzonera, de de Fibon, de fresa, de genciana, de goma, de granada, de horchata almendras, de id. de id. con limon, de id. de arroz.

De horchata de chufas, de huevos, de largavida, de lechuga, de limon, de liquen islándico, de malvabisco, de matico, de membrillo, de moras, de naranja, de id. amarga, de peonia, de pino y gayuba, de ponche con ron Jamaica, de puntas de espárrago, de quina, de ratania, de ribano, de id. yodado, de rob Laffecteur, de ruibarbo, de sen, de tolu, de valeriana, de vermilgus, de vino de azufre, de id. de hierro, de id. de potasa, de zarzaparrilla.

SIN CASCO SIN CASCO

En esta oficina se preparan tambien todas cuantas formulas extranjeras de jarabes se conocen, y diversidad de productos químicos de acrisolada elaboración, para medicina y fotografía.

Farmacia del Dr. Quesada, plaza de la Merced, núm. 7 (junto al Mercado), Valencia

LOS enfermos que ENOLATURO ZARZA-COSTAS,

que regulariza la circulación, evitando las CONGESTIONES Y LA APOPLEGIA, que destruye los HERPES, ESCRÓFULAS y demás humores que motivan picazon, irritaciones, erupciones, escoriaciones, pesadec de cabeza, insomnios, pesadillas, etc.; eliminándose el virus por la orina; que extingue los restos de SIFILIS Y VENEREO; y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genitourinarios; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.

Frasco de 12 onzas, 10 rs. Idem de 4 onzas, 5 rs.

Depósito en Valencia: Botica de Costas, calle de la Sombrería, 5, bajo el campanario de Santa Catalina. Otros depositarios: Castellón, Fabregat y Rives; Játiva, Soler; Alcoy, color; Denia, Millá; Alcora, Ramo; Segorbe, Montesinos; Gandia, Chelvi y Espinós; Pedreguer, Costa, y demás principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

VALORES DEL ESTADO.

Se compran todos los pertenecientes al Empréstito de 175 millones, como son: recibos, facturas de recibos presentados en la Administración, laminas y resúmenes, títulos amortizados de 2 por 100, resacas, consolidado interior y exterior, subvenciones de Ferro-carriles deuda personal, carpetas de cupones, cupones de todas clases y otras valores. Tambien se compran los atrasos del Clero.

RAMON MORA. Calle de la Paz, 3, principal, frente casa los Sres. Manaut hermanos.

LA CENIA.

Establecimiento de comidas, botilleria, chocolates y helados.

Habiendo cambiado de dueño este antiguo y acreditado establecimiento, su nuevo poseedor ha realizado en pocos dias importantes reformas, que completandolo y llevadas á cabo por su antecesor, producen el mayor aseo, embellecimiento y comodidad para los concurrentes.

Por otra parte la persona colocada al frente de la cocina ha desahogado idéntico cargo en la fonda de mas crédito de la ciudad, el chocolate para mayor seguridad se elabora en dicho establecimiento, y lo esquisito de los helados es bien sabido del público.

Los frasteros, pues, que con motivo de la feria, baños y toros, le visiten, tendrán ocasión de conocer como lo están sus numerosos parroquianos, de que á las condiciones anunciadas asocia otra principalmente, la de adaptarse á todas las posiciones con preferencia de las más modestas, pues no hay casa de comidas en Valencia que le aventaje en la economía de los precios.

Calle del Almudín, núm. 2, puerta primera y segunda.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazon y de los riñones. La debilidad, tanto física como mental, proviene de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género: desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras, pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de estrapar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

Ungüento Holloway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno á igual este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica, sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas, siendo intaliblemente eficaz para la tina, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los aligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotoado con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas, tan extraordinarias, que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella, y circulando con el fluido vital, espulsa toda partícula morbosa.

Para asegurar la curación rapida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Las cajas Píldoras y botes Ungüento, van acompañadas de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 333, Oxford-Street, Londres.

Vendedores en Valencia: Botica de D. José Andrés Fabra, frente al caballo de San Martín; D. Ramon Ribes, Mercado, 40; D. José García, Congregación, 27.—Depósito principal, D. Domingo Roncal, plaza de la Constitución, botica.

Bancos, sillas, sillones y mesas de hierro para jardín.

DEPÓSITO DE G. MALABOUCHE,

Plaza de la Pelota, núm. 6 y 7.

AVISO IMPORTANTE.

A los fumadores en general, y á los delicados del pecho en particular, se les recomienda el papel de fumar del Eucalipto, cuyo árbol es llamado en muchos países el árbol de la salud; este papel, confeccionado con el jugo del EUCALPTUS GLOBULUS como se nota en el gusto y aroma que exhala, produce excelentes resultados en los órganos respiratorios; su uso constante está recomendado por reputados facultativos españoles y extranjeros.

A quien no le sea grato el aroma que despiden, puede ponerle al contacto del aire por un poco tiempo y se volatiliza, conservando los mismos efectos higiénicos.

Este papel se expende en los estancos, tiendas de papelería y especiería. Depósito general, José Bosca y Cortés, Santa Teresa, 37, Valencia.

Las cubiertas de los libros llevan en colores la siguiente marca.



MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna — Torre de fundición llevando las Muelas, el Mecanismo, Plataforma y Cubierta

MAQUINAS DE VAPOR CON CALDERAS Y TUBERIAS DE LA MARCA INVENTADA

ENTRADA EN TODO LOS PROYECTOS DE DETALLADOS

Casa J. HERMANN-LACHAPPELLE J. BOULET y C^o, Sucesores, Ingenieros-Mecánicos PARIS, 144, rue de Faubourg-Poissonnière, 144, PARIS

La Brea Bálsamo de Tolú y Sávia de Pino Marítimo

son los medicamentos con mas frecuencia en uso en la medicina moderna, bajo la forma de licor, jarabe, píldoras ó pastillas, para combatir la tos, resfriados, bronquitis, catarro pulmonar y de la vejiga, leucorreas, tisis, enfermedades del aparato digestivo, afecciones de la piel, etc.

Y de ahí que el Licor de Brea con Bálsamo de Tolú y Sávia de Pino de COSTAS, constituye un precioso y eficaz remedio contra dichas dolencias, inmensamente mas útil y ventajoso que cualquier otro licor preparado con brea solamente. Médicos distinguidos aprecian con mucho este excelente preparado, que reúne en sí las virtudes de aquellas tres sustancias.

Se diferencia del licor de Guyot por ser mas aromático, en razón al bálsamo Tolú que contiene, y á go mas amargo por la sávia de pino que consigo lleva.—Frasco 10 rs.

De venta: En Valencia, botica de Costas, bajo el campanario de Santa Catalina. Castellón, Fabregat, Alcoy, Monllor.—Denia, Millá y Comerma. Segorbe, Montesinos. Játiva, Fabra.—Teruel, Fortea, Requena, Gil.—Pedreguer, Costa.—Utiel, Lacuesta.—Pego, Pascual.—Y en otras muchas farmacias de España.

El único y antiguo establecimiento llamado de LOS ALCOYANOS,

CALLE DEL TRENCH, 15,

se halla siempre provisto de todos los artículos del ramo de ultramarinos que corresponden á cada temporada del año.

Actualmente hay buen surtido de buenos Quesos de bola, Gruyere, Rochefort, Tronchon, Mahónés y Manchego, especiales Azeitunas Reina y Manzanilla en cuñetes y al dátil; superiores y miltos de Salchichón de Viena, Embuchado de lomo y Chorizos fabricados espresamente en Candelario; Huevos de Aun. ricos Paris de Málaga de 1 1/2 á 2 reales libra, de Denia á 10 cuartos libra; Higos de Fraga muy dulces á 9 cuartos libra; Cebollas de varias formas, clases y precios. Pimientos dulces morrones de Calhorra; fuisimos Garbanos de Castilla, de coimbra garantizada, y los tan apreciados de familias á 30 reales arroba; duraderas Bajas marca Napoleón de muy clara luz, á 24 y 34 cuartos paquete; blanquísima Sal gruesa para los saleros, único punto de venta en Valencia; almido Almidon Sirena en paquetes de 3, 6 y 12 onzas; excelente alimento para los niños en Leche condensada y Harina lacteada, legítimas del Dr. H. Nestlé.

Inimitables Pastas para sopa, clase extra, elaboradas diariamente en la gran fabrica de esta casa, las cuales han alcanzado cinco premios en otras tantas exposiciones que se presentaron: se venden al por mayor y menor.

En esta casa se elaboran las Harinas y Sémolas, primeras materias de la fabricacion de pastas, y esto contribuye á que pueda presentar mas ventajas que ninguna otra, tanto en clases como en precios.

Precios iguales para todos los compradores.

LOS ALCOYANOS, 15, calle del Trench, 15.

GOIA

ELINOR DEL DR. BARON BARTHELEMY FARMACÉUTICO DE 1.^o CLASE. Medallas de Oro y de Plata. 105, boulevard-Magenta, Paris

El mejor y mas seguro de todos los antiguos y conocidos. Se envia franco la noticia científica. Recomeno fano á los médicos y á todos los enfermos.

Enfermedades nerviosas, Epilepsia, Histerico, Jaquecas, Insomnio, Neuralgias, Pérdidas seminales.

JARABE de BROMURO de POTASIO puro, con coedina, del Dr. BARON BARTHELEMY de Paris, el único que calma y cura de seguro estas enfermedades. Se envia franco la noticia científica.

Depósitos en MADRID, calle del Sordo, 31, y en todas las buenas farmacias de Francia, España y Portugal.

En Valencia, D. J. García, plaza de la Congregación, 72.

EL EUROPA

para Londres cargará en Denia y Játiva el 9 de agosto

El magnífico vapor «CORSIAN» para Liverpool cargará en Denia el 1 de agosto siguiente. Consignatarios: Sres. Lorty y compañía, plaza de Calatrava, 2, entresuelo

para Denia, D. Agustín Aranda, en Játiva, Sres. Albi y Casabó.

NOTA. No se darán más billetes de pasaje ni conocimientos que los que se pidan hasta el miércoles 3 de agosto.

Temporada de embarques de PASA. EL STATHIRA para Londres cargará en Denia hacia el 3 de agosto.

BALSAMO CICATRIZANTE DE SANCHEZ.

178 años de resultados siempre constantes y satisfactorios!

El mejor y mas inofensivo de todos los detergentes y cicatrizantes conocidos.

Innumerables y rápidos curaciones, obtenidas con este precioso remedio. El unico infalible contra las úlceras insolentes, furuncos, bubones ulcerados, panadros, llagas profundas, antrax, etc.

Bot. 6 rs.

Farmacia de Sanchez, calle de Cuarte, Valencia.

PULMONIA

Asma, Catarros, Bronquitis, Tos crónica y todas las afecciones del pecho, curadas con la HELICINA y el JARABE HELICADO, solos verdaderos del DR. BARON BARTHELEMY, de Paris, empleados de mas de 35 años contra las toses más violentas.

DE-CONFÍAR DE LAS FALSIFICACIONES.

Debilidad general, Pulmonía, Enfermedades de los huesos, Clorosis, Anemia, Calenturas lentas ó patulenses.

Los VINOS de QUINA, superiores, del Dr. BARON BARTHELEMY, de Paris, medalla de oro y de plata. Simples, fosforados ó ferruginosos, á propósito para la curación de estas diversas enfermedades. Restablecen las fuerzas y la salud. Se envia franco la noticia científica.

Depósitos en MADRID, calle del Sordo, 31, y en todas las buenas farmacias de Francia, España y Portugal.

En Valencia, D. J. García, plaza Congregación, 72

BUQUES DE VAPOR.

Vapores Correo trasatlánticos de A. Lopez y C^o

El vapor correo HABANA saldrá de este puerto el viernes 3 de agosto, á las DOCE de la mañana en punto, para Málaga, Gáiz, Puerto-Rico y Habana, admitiendo cargo y pasajeros. Tambien admiti pasajeros para

PRECIOS DE S... puntos de la península... —Un año, 44. Los pag...

Anteojos del Br... gundo c... 36, de frente á la Catedral, y á casa Colom...

JUAN LUBAT, LA LEALDAD, VALENCIA 3 DE A...

Es verdaderamente estr... á propósito del ultraje inf... española por los soldados franceses en Sfax. La noticia confirmada por el consúl... mez, á cuya jurisdicción co... consulado de Sfax, y sin e... errrido cinco dias sin que... ciales, de donde salieron la... se anada á ellas cosa algu... la prensa ministerial pone... dade de la verosimilitud d... ciales, pretendiendo con e... ansiedad y ahogar la i... hecho ha producido.

Cierto es que se carec... exactos acerca de la mane... cabo la ofensa, y no se co... sus verdaderos alcances;... mente el suceso está plena... y eso debiera bastar para q... panol dejase de protestar e... de pedir al gobierno energ... procedimientos.

Periódico hay de esos q... los, que se revuelven contra... que ha participado lo ocur... en tono despreciativo que... breo, italiano ó español, c... lidad pudiera disculpar el... rridicos, tambien sensatos,... ma y prudencia, porque, e... que no la hizo el vice-con... único atropellado, la injuri... directamente á España, sin... to de la ferocidad de unos... ánimo no cabia atender con... terminada, y por consiguie... intencion de ofendernos po... ni debemos exigir una rep... Semejante manera de p... poco á los periódicos min... todavía menos al gobierno... blica. Si todos los vice-con... en Sfax los mismos atropel... qué concepto ha de forma... do de ese República cuyos... cen como bandos de forag... solo á las que capitanea el... ma? Bonita situacion la del... sieur Greys, ante el ineficaz... sus soldados, colocándose... das salvajes del desierto af... moralizacion y por sus fere... Verdaderamente son pro... de soldados acostumbrados... impio á presenciar el asalt... el destroz de los crucifijo... otros muchos atropellos co... religión, contra el sagrado... piedad y contra la familia.

Afortunadamente son po...

— 46 —

Al Sr. Conde de Provenza; pe... cipios son idénticos. ¿No cre... ria mi evasión á la corte? Ha... un arma, no contra el Rey, á... sino contra la monarquía, q... Dirlas que deben ser culpab... huir á sus cómplices; ya ve... servirá para algo.

—No os comprendo, cabal... el pueblo se ha mostrado... —¿Querá esto decir que m... desaherceda?

—Así lo erco.

—Corriente, lo admito; ¿p... que mi hija me ame? ¿Me de... pealmente, quiero morir, p... prisa en concluir con una a... ahora desde que sé que m... conmigo!

—Es ella, sin embargo, la... que me os salvara.

—¿Fabiána la que... —¿Quién me ha escitado e... que la tengo, á que vaya á v... rad huir.

—Estas palabras cambiaron... nomía del Conde, ilumina... ojs un destello de alegría.

—Os ha dicho esto!

—¿Ha olvidado que me ne...